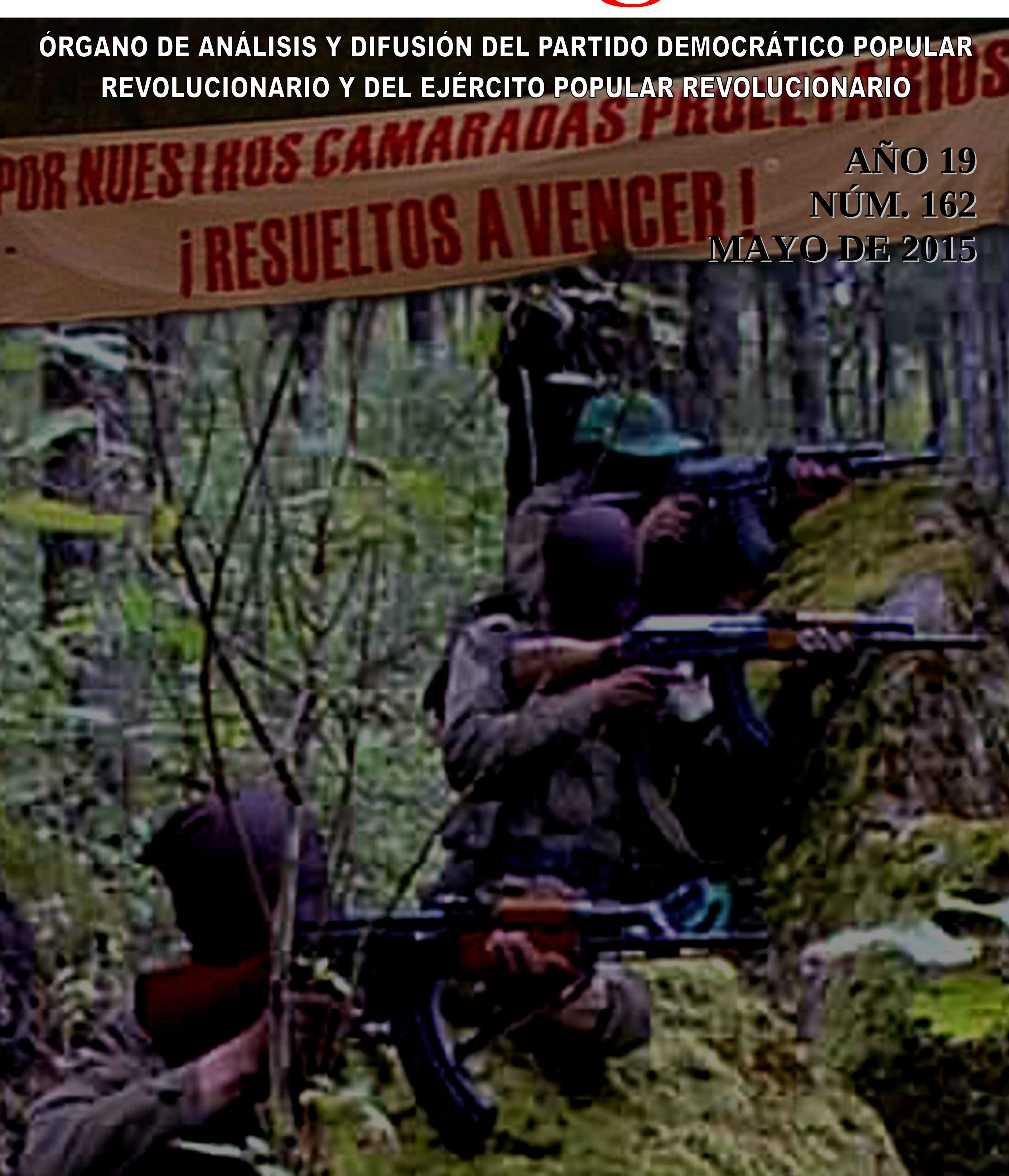
El insurgente



INDICE:



EDITORIAL

La violencia que azota al país no tiene fin, por el contrario nuevas regiones del país se ven azotas por ella y rompen el discurso demagógica del gobierno de Peña Nieto, ésta había sostenido contra viento y marea que la violencia en el país había disminuido, falso, la violencia es engendrada por el régimen y por el Estado en consecuencia ésta en lugar de decrecer se incrementa. La realidad hizo añicos su discurso mediático.

En Tamaulipas y Jalisco recurren a la misma táctica contrainsurgente utilizada en el norte del país, en Guerrero y en Michoacán: desde el Estado se difunde terror con los grupos paramilitares y el mítico crimen organizado; los grupos oligárquicos en pugna ejercen la acumulación originaria del capital; y los políticos de oficio, así como la oligarquía se desgarran las vestiduras exigiendo la aplicación del estado de derecho, que no es otra cosa que más violencia institucional contra el pueblo. Con la exigencia de la oligarquía y los politicastros lo que se hace es justificar las medidas policíaco militares que fortalecen al Estado policíaco militar.

La violencia que “sorprendió” a los representantes del Estado y a más de algún analista, expresa las contradicciones interburguesas que toman forma también en el choque entre los diferentes grupos de poder económico y político por el reacomodo que implica el arribo de una nueva administración, eso no es nuevo, sino lo prolongado de esas contradicciones no antagónicas.

La violencia en Tamaulipas y en Jalisco se agudiza y se hace inocultable porque la pugna entre los diferentes grupos de poder político y económico es la fuente predilecta para el financiamiento de las campañas electorales para imponer la voluntad oligárquica con la utilización de medios ilícitos.

Miles de voces exigen la presentación con vida de los detenidos-desparecidos; miles de víctimas señalan al autor material e intelectual que es el Estado; los cientos de miles de detenidos-desaparecidos por motivos políticos y sociales confirman que la desaparición forzada en México es política de Estado. Lo es también la tortura como método de “investigación e impartición de justicia”, es política gubernamental que expresa su carácter antipopular y represivo.

La perversidad no tiene límites, ante la condena nacional e internacional sobre dicha política que incentiva y protege el cometido de crímenes de lesa humanidad el gobierno de EPN primero negó la existencia del fenómeno, luego la minimiza y pretende diluir su responsabilidad como Estado en el “crimen organizado”, posteriormente maniobra políticamente con una falsa e hipócrita ley contra la desaparición forzada, pretendiendo curarse en salud para evitar no sólo la condena pública, sino también el juicio del Estado mexicano en los tribunales internacionales.

La lucha por la presentación con vida de todos los detenidos-desaparecidos por motivos políticos y sociales es una demanda popular, bandera y exigencia que es levantada cada día por más familiares y amigos de las víctimas así como organismos nacionales e internaciones defensores de los derechos humanos. Luchar por los detenidos-desaparecidos es una necesidad política que trasciende vínculos familiares, los detenidos-desaparecidos pertenecen y son del pueblo.

Ante la agudización de la pauperización reflejada en la precariedad de las condiciones materiales de existencia de las masas trabajadoras es necesario organizar la lucha obrero-campesino-popular que trascienda el carácter economicista y espontáneo para arribar a la lucha política de las masas contra el capital y su dictadura.

pdpr-epr



¿QUÉ OCULTA LA ACTUAL JUNTA ADMINISTRATIVA?

La demagogia es un recurso político para engañar, manipular y ocultar la verdad, es notorio que la actual junta administrativa encabezada por Enrique Peña Nieto se conduce ante el pueblo con una política demagoga, ¿Qué oculta o trata de ocultar?

En sí oculta y deforma el conjunto de manifestaciones concretas de las contradicciones económicas y políticas en el que se encuentra sumergido el régimen, con ello, las contradicciones mismas y sus causas.

Uno de los principales recursos tecnicistas y constructivistas que utiliza sistemáticamente en su discurso demagogo la junta administrativa son las estadísticas, manipulan las series de datos para ajustar la realidad a la idea, los aspectos de la realidad a la palabrería que es emitida de acuerdo a los postulados de la política económica del régimen, ellos, los personeros de las instituciones burguesas, como Estado tienen en su poder el andamiaje manipulador de las mismas. Sin embargo, la fuerza de



la realidad socioeconómica imperante en todo el país despedaza continuamente a dicho recurso demagogo predilecto del gobierno antipopular.

La idea es reflejo de la realidad más no la realidad producto de la idea, así pues, las estadísticas oficiales sobre la economía en actual estado de crisis se hacen añicos conforme el fenómeno de la crisis capitalista en México se agudiza en su maduración y desarrollo, por mucho que vociferen las figurillas personeras de las instituciones burguesas emitiendo mensajes elucubrantes, la fuerza de la realidad los hace sucumbir, sus datos "macroeconómicos" "duros" de los que hacían gala se han revelado contra sus creadores y difusores.

Es evidente que la economía sigue en la ruta de la profundización de la crisis, una vez más la servidumbre de la burguesía ha querido ocultar el fenómeno manipulando estadísticas para fortalecer la especulación y apuntalar con falsas expectativas la reputación política-económica del Estado mexicano respecto al extranjero.

La política externa del actual gobierno antipopular es cada día más entreguista y proimperialista. Se postran ante el amo imperialista y entregan ante él mayores canonjías, la soberanía nacional que dicen

representar y defender es en realidad una prenda mercantil que se ofrece sin remordimientos al extranjero, en suma, la dependencia y el entreguismo se han incrementado en la actual junta administrativa, por lo que, esto es una característica peculiar del carácter antipopular y propimperialista del gobierno mexicano.

El hecho de que la deuda se haya triplicado en lo que va de la administración del actual gobierno es muestra de la dependencia, el entreguismo y la servidumbre respecto al imperialismo, es la esencia de la política externa como junta administrativa y carácter sistemático como régimen pero en especial del Estado burgués mexicano, como antaño y el pasado inmediato nuevamente el pueblo mexicano se encuentra empeñado al poder imperialista en beneficio de los intereses mezquinos de la oligarquía y politicastros que ejercen la dictadura del capital sobre el pueblo mexicano.

La deuda contraída ante el imperialismo de ninguna manera beneficia al pueblo ni tiene por qué pagarla, es recurso que los burgueses utilizan para apuntalar su política antipopular y sostener al Estado policiaco-militar para en esa medida seguir financiando la guerra contra el pueblo, es evidente que la deuda es una imposición y mecanismo de sometimiento sobre el pueblo, es una medida antipopular que contribuye a la precariedad de las condiciones materiales de existencia del pueblo y al agobio de su sometimiento.

Es una deuda que hay que cobrársela a los burgueses y su servidumbre, ¿Cómo? Haciendo la revolución socialista para imponer la dictadura del proletariado y expropiar a todo burgués los medios de producción y riqueza social que se han apropiado, que pasen de ser propiedad privada a propiedad social.

Prueba de que la deuda es una medida antipopular que sirve para incrementar la opresión sobre el pueblo es la correlación directa que tiene el comportamiento de la deuda en relación al gasto policiaco-militar y los crímenes de terrorismo de Estado. Se han incrementado los actos y crímenes de terrorismo de Estado, el gasto policiaco-militar y la deuda, esto no es casual, es causal, responde a que el régimen se sostiene con el puntal de los cuerpos represivos, responde a los intereses burgueses por los que vela el Estado burgués mexicano. Demuestra que el Estado frente a la agudización de la lucha de clases se pertrecha ante su temor, el descontento y voluntad popular de combatir.

La economía mexicana sigue empantanada en la recesión, la voraz concentración y centralización del capital sigue manifestándose con mayor fuerza fortaleciéndose el capital monopolista transnacional, tanto el financiero como el productivo en una colusión más fuerte arruinando con franca rapidez al pequeño capital nacionalista.

Cosa que ha traído pugnas interburguesas que se resuelven ejerciendo el poder económico y político de cada grupo oligárquico que se ve envuelto en la disputa por el botín, lucha intestina conciliable que ha arrojado confrontaciones políticas veladas, despliegue de la violencia armada monopolista que defiende feudos de poder o se apropia de otros según al grupo oligárquico que represente. Queda de manifiesto que la acumulación originaria del capital es un



mecanismo muy socorrido en tiempos de crisis por la oligarquía imperialista junta con sus grupos afines para ejercer y acentuar su dominio.

La junta administrativa oculta los efectos que ha acentuado la crisis crónica y estructural sobre las masas trabajadoras. Efectos que tienen su origen en la explotación y opresión capitalista, acelerados por la política económica imperialista como el neoliberalismo y acentuados por las crisis cíclicas y recurrentes propias del capitalismo, no obstante, la personificación del capital y los personeros de éste son los responsables de las paupérrimas condiciones materiales de existencia de las masas trabajadoras.

Los efectos sobre las masas trabajadoras que han arrojado las reformas burguesas de carácter neoliberal son en específico lo que trata de ocultar la actual junta administrativa. Los cientos de miles de desempleados, los cientos de miles de hectáreas despojadas, la condena de millones de mexicanos al hambre y la mendicidad, el incremento de la expatriación y desplazamiento por hambre, la precariedad en las condiciones de trabajo, la reducción del precio de la fuerza de trabajo en términos reales, en suma, el incremento de las desigualdades e injusticias sociales producto de la profundización de la explotación y la opresión.

Por mucho tiempo han embellecido la realidad encubriendo con ello las contradicciones entre el capital y el trabajo, los flagelos de la explotación, las contradicciones en el régimen de intercambio y distribución reflejadas en la existencia de más de tres cuartas partes de la población mexicana pobre y miserable, mientras que nueve familias ostentan la riqueza social. Ocultar la contradicción antagónica entre el proletariado y la burguesía en México.

Oculta la contradicción dialéctica de la existencia como régimen la cual va madurando su síntesis histórica. Mientras los burgueses son la clase dominante e imponen y sostienen su dictadura del capital con el terrorismo, el régimen es cuestionado, recibe el repudio popular y es combatido en múltiples formas, por fuerza de la necesidad histórica de emanciparse de una vez por todas del yugo burgués dichas formas de lucha se conducen a la lucha armada revolucionaria como vía fundamental para derrocar a los burgueses y transformar a la sociedad mexicana.

En esa medida, trata de ocultar a las masas la necesidad histórica de hacer la revolución socialista en México para resolver todas las contradicciones que emanan del régimen de producción e intercambio capitalista.

Toda junta administrativa que no responda a los intereses y voluntad popular sino por el contrario a intereses oligárquicos e imperialistas cada una de sus medidas para gobernar al pueblo pasan a hacer medidas de sometimiento y opresión, son enemigos de clase de los explotados y oprimidos, en consecuencia, merecen el repudio, la condena y la justicia popular; se hace necesario ejercer sobre al enemigo de clase la enérgica fuerza de la voluntad popular en su expresión más alta, la violencia revolucionaria contra los opresores y explotadores.

pdpr-epr



SIN ANÁLISIS DE LA REALIDAD, NO HAY ACCIÓN NI TEORÍA REVOLUCIONARIA

En el conjunto del movimiento popular una vez más se ha puesto sobre la mesa de la discusión el problema del papel que juega el análisis de la realidad para determinar la acción, planteando la tesis que "más que análisis lo que se requiere es acción", "qué para qué tanto analizar si lo que se requiere es transformar", y otros más recurren a largas reflexiones para argumentar lo innecesario del análisis de la realidad pero inevitablemente terminan por analizarla e intentan imponer sus criterios bajo una supuesta neutralidad política.

Sostener tales afirmaciones por muy efusivas que sean o muy argumentadas desde una posición cientificista no hace más que reproducir el culto a la espontaneidad de las masas y a la acción política caótica de éstas que se pierden en las falsas esperanzas de un cambio pacífico que nunca llegará o en la acción anárquica que desgasta y termina por apartar a las masas de la revolución.

Quien pretenda transformar la realidad, ya sea individual o colectivamente, a la que se enfrenta necesariamente debe conocerla para comprender a qué se enfrenta y qué es lo que debe transformar, de otra manera su acción resultará frustrante en cuanto enfrentará a fuerzas "incomprensibles" e ignorando la causalidad de los procesos y fenómenos su acción no permitirá una conceptualización adecuada y por consecuencia no se genera alternativa y acción revolucionaria.

Este es un falso dilema que en el campo de la lucha de clases ha sido resuelto desde hace mucho tiempo. No basta con interpretar la realidad, lo que fundamentalmente se requiere es transformarla es lo que dicta la tesis revolucionaria, pero para que ésta no se convierta en una falsa dicotomía debemos



apoyarnos en categorías y conceptos de la teoría revolucionaria, de otra manera sólo terminamos por describir tales o cuales procesos y fenómenos sociales sin llegar a su esencia ni a la causalidad que los engendran.

Conocer sobre bases científicas la realidad constituye una necesidad, es a la vez un principio político que previene del burdo pragmatismo que justifica el doblez ideológico y las posiciones timoratas y oportunistas dentro del movimiento que alaban la traición como virtud y no como una posición política deleznable.

El otro principio que orienta la acción política de los hombres es que sin teoría revolucionaria no hay práctica revolucionaria, sí ya hemos escuchado eso nos dirá más de alguno, sin embargo, probado está en la larga historia de la lucha de clases que aquel que no alimenta la conciencia con una concepción científica termina por frustrarse y hasta resentido por la incapacidad de generar alternativa o por no comprender la lógica del desarrollo de una realidad incomprensible ante un voluntarismo que no hace más que desgastar dentro del practicismo y el espontaneismo de las masas. Como ejemplo tenemos:

Por la práctica en la lucha de clases, por la experiencia obtenida en la lucha política de las masas desde nuestra trinchera de la crítica de las armas, sostenemos que sin análisis científico de la realidad objetiva no hay ni teoría, ni acción revolucionaria. Según como interpretemos la realidad se desprenderá la acción que propongamos, pero tal interpretación siempre dependerá de la concepción de clase que tengamos, no puede haber supuesta neutralidad porque en la realidad los fenómenos y procesos no la tienen, la sociedad es un organismo vivo y está regida en nuestro país por la división de ésta en clases sociales por ello cada individuo en sí expresa una posición de clase, la cual es inevitable. Cada propuesta de acción refleja los intereses de clase que defendemos y por los cuales nos identificamos. Ejemplos sobran, pero nos apoyaremos en la misma realidad para sostener lo anterior.

El Estado y la violencia contra el pueblo

Si el Estado es una máquina de opresión de la clase que detenta el poder para garantizar la explotación económica, se hace caso omiso de dicha tesis cuando se reduce el problema de la violencia o el autoritarismo sólo al factor moral, lo que evita adquirir conciencia de clase y el origen clasista del Estado. Constituye error político el sostener que el Estado debe de cumplir su función social, ésta es reprimir al pueblo, difundir y ejercer la violencia de la clase que detenta el poder sobre el pueblo para que éste desista de organizarse y luchar, que asuma una posición pasiva producto del terrorismo de Estado.

Hay quien sostiene a pesar de todas las evidencias que la violencia es producto de la delincuencia, reduciendo a ésta a un mero carácter moral, de individuos que por naturaleza son violentos. En esta lógica se termina por confundir o negar el origen de la violencia desenfrenada que enfrenta el pueblo en todo el territorio nacional, negando que ésta tiene origen en el Estado y en la esencia del régimen neoliberal. Pretender convencer que la ola de violencia es producto de la “delincuencia” a estas alturas es absurdo. La violencia tiene origen *en y para el Estado*, como también lo es la mítica “delincuencia organizada”.

Elementos de prueba sobran. La masacre de Apatzingán del 6 de enero revela varios aspectos del fenómeno de la violencia que azota al país, en este caso en Michoacán, los masacrados son una vez más el pueblo, jornaleros agrícolas obligados por hambre a participar en los grupos paramilitares, es la leva moderna por hambre y terror de Estado; los “jefes de grupo” vinculados al poder económico regional que reclaman parte del botín que significa el actual proceso de acumulación originaria del capital; un comisionado, parte del poder político, representante del Estado, que organiza un grupo paramilitar para “perseguir” a presuntos delincuentes, pero que salen mal en el reparto del botín, en consecuencia son pieza desechable con suma facilidad, en este caso consumando una vez más una masacre.

Comprueba una vez más que la violencia emana del poder económico y político, es organizada contra el pueblo para afianzar la explotación y la opresión. Sostener que la violencia no viene del Estado es desviar la esencia del fenómeno, limitar la acción de los oprimidos, evitar que éstos hagan conciencia de que el Estado burgués debe ser destruido y construir el poder político del pueblo.

El actuar de determinado funcionario está regido por intereses y conceptos de clase. El problema no es la estupidez individual o institucional, sino las leyes que rigen el funcionamiento del Estado, éste se rige por intereses de clase.

La educación como derecho o como “oportunidad”

Con las políticas neoliberales se ha impulsado el proceso de la privatización de la educación, ésta es

reducida a una simple “oportunidad”, puesta como el gran logro neoliberal al sostener que todos tenemos las mismas oportunidades tanto para la educación como para el empleo, lo que resulta demagógico y se construye una falsa conciencia de lo que en verdad constituye el fenómeno.

Desde las posiciones del Estado se reduce, los problemas socioeconómicos, como es el de la pobreza y el analfabetismo funcional, a un mero problema de educación de los individuos, es decir, al factor moral-cultural de los individuos y no a las contradicciones propias de una sociedad producto de su división en clases sociales.

Resulta que un hijo de proletario tiene las mismas oportunidades que un hijo de burgués, demagógico, una completa falacia. Constitucionalmente hay una formalidad en cuanto a la igualdad en oportunidades, sin embargo, este planteamiento constituye una falsa esperanza por las relaciones de producción capitalistas que generan iniquidad.

La educación debemos verla como un derecho que debe exigirse, un derecho que se ha conquistado sobre la base de la lucha y no por la buena voluntad de quienes detentan el poder económico y político.

Falso que con educación “se salga adelante”. Bajo el neoliberalismo la educación no deja de ser una mercancía más, muchos han terminado una carrera universitaria y son parte del ejército industrial de parados, viven en pobreza y en miseria, sus títulos nobiliarios no le han servido de nada para “vivir mejor”. Pero ¿qué entendemos por educación?, ésta tiene doble carácter, o sirve para formar cuadros para el sistema y que el oprimido acepte dócilmente el régimen de explotación y opresión; o para que por medio de ella el individuo adquiera conciencia de clase de sí y para sí, incorporándose al proceso de lucha por la emancipación de la explotación y opresión burguesa.

La educación debe ser un derecho constitucional, no una asquerosa oportunidad que anula de facto el derecho a la educción. La evaluación desde las instituciones del régimen está definida para hacer más efectiva la negativa al derecho de la educación, diseñada para excluir y negar dicho derecho a millones de jóvenes que son arrojados al ejército de reserva industrial, carne de cañón para las guerras imperialistas, para la “guerra contra el narcotráfico”, carne fresca para la descomposición del régimen. El promedio, también es una referencia discriminatoria. El derecho a la educación por el que se debe movilizar la juventud es la exigencia del derecho de admisión a todo aquel que apruebe el bachillerato.

La dictadura de opinión, expresión de la dictadura de la burguesía

Se afirma que en México existe libertad de opinión y sólo de vez en cuando se pone en duda esta afirmación, sólo cuando se cancelan proyectos de opinión críticos o progresistas, es entonces cuando se sostiene que México vive un vendaval autoritario, sin embargo, tiempo hace que en el país no existe ni democracia, ni libertad de expresión, el autoritarismo es una expresión de la dictadura del capital.

Lo que acontece en el país es que se impone la dictadura de opinión y ésta es expresión de la dictadura de la burguesía, de la voluntad oligárquica que se impone a través de los monopolios de la comunicación.

Los medios de comunicación obedecen a la superestructura, los burgueses son los dueños de ellos, su objetivo es claro, difundir la ideología de la clase que detenta el poder; propalar en las masas las ideas que mantengan en vida al modo de explotación y opresión, que acepten su condición de

explotados y oprimidos como una condición necesaria, como parte de su existencia, que asuman una actitud pasiva y se resignen a tal exigencia como parte de su existencia.

La libertad de expresión constituyó el arma para desarrollar la lucha ideológica-política contra el régimen feudal. Hoy desde el régimen neoliberal y el poder imperialista, libertad de expresión es la libertad de imponer la ideología dominante, la defensa de los intereses del capital, se impone la dictadura de opinión, que no es otra cosa que la dictadura de los monopolios de comunicación.

La cancelación del programa radiofónico de Carmen Aristegui es la concreción de la dictadura de opinión. El despido de Aristegui de MVS radio, es parte de la dictadura de opinión, desde ésta se oculta la verdad, el autoritarismo lo hemos vivido por años, no es de hoy, no es que apenas se viva un vendaval de autoritarismo, éste ha existido como parte de la dictadura de opinión, donde los oprimidos y explotados no tienen ni voz ni rostro, sólo lo adquieren cuando la tragedia los alcanza para ser parte de las estadísticas de la violencia del Estado.

Estado de derecho oligárquico y el gobierno como junta administrativa de los intereses de la burguesía y la oligarquía

Sostener que se ha quebrantado el estado de derecho, que éste no existe en el país carece de veracidad científica, es un planteamiento desde el Estado para justificar no sólo un estado de derecho oligárquico, sino también el Estado policiaco-militar para ejercer constitucionalmente el terrorismo de Estado contra el pueblo.

¿Gobierno significa pueblo? Falso, gobierno es la junta administrativa de los intereses de la burguesía, la oligarquía y el capital monopolista transnacional.

La seguridad pública se ha levantado como fetiche de desarrollo social, sin embargo, la seguridad sólo es el pretexto para imponer los intereses del capital, para justificar la imposición de un Estado policíaco militar que privilegia los intereses burgueses y oligárquicos.

La solución desde la intelectualidad formada en las instituciones burguesas, por muy brillante que sea el análisis siempre termina por reducir la solución en una nebulosa y mística democratización de la sociedad, la cual nunca será posible en tanto prevalezca la propiedad privada sobre los medios de producción.

¿Podemos hablar de quebranto del estado de derecho y la paz social que se vive en el país? Claro que no, estamos de frente a la expresión de la descomposición de la sociedad, del régimen; frente a la violencia engendrada por y desde el Estado. Desde el momento que una minoría es la privilegiada no hay paz para el pueblo y el tal estado de derecho al que se esgrime es la imposición de la ley que defiende los intereses de esa minoría que se abroga el derecho de explotar y oprimir.

La colocación de "vallas permanentes" en torno a Gobernación desnuda al gobierno en su carácter antipopular, entre más aislado del pueblo esté la junta administrativa, mucho mejor, se delatan también en su condición de represivos.

¿Sólo los pueblos indígenas están desprotegidos y vulnerables? No, no es un grupo especial que esté en estado de vulnerabilidad, todo el pueblo trabajador está en esa condición de explotación y opresión.

La revuelta de jornaleros en San Quintín expresa el grado de explotación del obrero agrícola y la inconformidad contra el régimen. Es una muestra de la esclavitud asalariada en el siglo XXI.



La violencia que vive el país como parte del terrorismo de Estado, objetivación de la dictadura burguesa

La violencia es desde y para el Estado, el caso de Michoacán nos revela la exacta dimensión de los hechos, el señor Castillo promovió los grupos paramilitares y los enderezó contra el pueblo en nombre de un estado de derecho.

La violencia que vive el país tiene origen y raíz en el régimen, es al único que beneficia. La violación a los derechos humanos es política de Estado, se fortalece el Estado policíaco militar.

Mientras que las víctimas del terrorismo de Estado no rompamos el individualismo, mientras no se rompa con los temores fundados e infundados, el dolor y la impotencia nunca saldrá del dolor individual, éste debe romper esas barreras para convertirse en energía de protesta colectiva.

Desde hace décadas se ha denunciado que el Estado mexicano es represivo. La desaparición forzada y la tortura son política de Estado. Expresan la condición antipopular y represiva del régimen neoliberal; es la política de Estado que se ejerce desde los años 60 y que en el extranjero se pretende ocultar con la mascarada de ser un Estado democrático.

La farsa electoral y el abstencionismo político

El actual proceso electoral muestra la podredumbre del régimen. Los partidos políticos violan las leyes que ellos mismos han erigido, señala el carácter corrupto y la descomposición del régimen.

Los burgueses por medio de sus organizaciones hacen política –COPARMEX- promueven el “voto responsable e informado”, campaña “participo, voto, exijo” que tiene como objetivo enfrentar la ola creciente del abstencionismo, conforman una organización, multiorganización -El México que Merecemos y Candidato Transparente- como parte de la cuña política para la legitimación del régimen político neoliberal.

Hay voces que sostienen que “sería un trágico error dejar de votar o anular nuestro voto, lo cual sería permitir que el grupo en el poder siga destruyendo el país, en virtud al triunfo que se le estaría otorgando al PRI, lo cual constituiría, *de facto*, un voto de confianza para continuar su labor de depredación”, sin embargo, no se comprende que a EPN lo impuso la oligarquía por considerar que representaba y defendería sus intereses no por sus virtudes individuales o defectos que todo mundo cuestiona, más allá de ellos lo que determina su actual condición son los conceptos afines a los de la oligarquía.

¿Votar o no votar? Es la pregunta, el discurso, el debate, la reflexión coyuntural, todo dentro del contexto coyuntural. Dicen que quien propone no votar es dar la espalda a las instituciones democráticas, vaya argumento insustancial. No hay elección ciudadana que sea libre, el voto se inclina según las carretadas de dinero que se invierta para la compra de conciencias, de votos, etc.

El verdadero enemigo a vencer que se ha configurado en los últimos procesos electorales es el creciente abstencionismo electoral, consciente o inconsciente le resta legitimidad política al régimen neoliberal. La cuestión central es denunciar, desenmascarar la farsa electoral, ésta surgió como una medida contrainsurgente y desde las formas burguesas de hacer política se le mistifica como parte de la democracia burguesa.

Ya hemos comprobado por la vía de los hechos que quien deposita la esperanza de transformar al país desde esta perspectiva termina siendo copartícipe en la explotación económica y la opresión política del pueblo; termina siendo copartícipe en los crímenes de lesa humanidad cometidos contra el pueblo; falsa esperanza que

termina oxigenando al sistema y administrando la crisis de éste.

Fortalecer el abstencionismo político consciente es abonar a la construcción de la conciencia de clase, de clarificar el papel del Estado, clarificar en su condición represiva. Votar en las actuales condiciones políticas de represión y objetivación de la dictadura burguesa es legitimar a ésta.

En efecto, las elecciones en las actuales condiciones no son factor que ayude a la liberación de los hombres de la esclavitud asalariada, tampoco logrará por ese medio la transformación radical que reclama el país.

La desaparición forzada y la tortura, política de Estado

Las ejecuciones extrajudiciales en Tlatlaya; la desaparición forzada de 43 normalistas de Ayotzinapa y la violencia institucional en general expresan el carácter represivo del Estado. No es "la falta de capacidad del Estado para investigar supuestos casos de corrupción y conflicto de intereses", sino la esencia misma del Estado. Es la política que éste asume para imponer intereses minoritarios y la defensa de privilegios de la minoría oligárquica.

Desde el PRI se lanza una propuesta para castigar la desaparición forzada de personas, una propuesta que demuestra la maniobra política desde el momento que lo reduce a delitos cometidos por personas vinculadas al crimen organizado, deslinda al Estado como el principal promotor de la desaparición forzada.

Los políticos de oficio refuerzan la perversidad de los representantes del Estado y sus instituciones que pretenden diluir la responsabilidad de éste en el cometido de crímenes de lesa humanidad en una nebulosa delincuencia organizada.

Por cierto, desde el Estado se negó la detención-desaparición de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez; las plumas oficiosas y mercenarias que refuerzan la dictadura de opinión reforzaron esta pretensión primero negando que la desaparición forzada como política de Estado y posteriormente negando esa condición de nuestros compañeros, diluyéndola en supuestos ajustes de cuentas; y hoy dicha versión del Estado la difunden individuos que amparados desde la posición de las ONG's la dan como una verdad absoluta.

La detención-desaparición de nuestros compañeros fue obra del Estado mexicano, cualquier otra hipótesis que se esboce, aún desde una supuesta posición progresista, en los hechos se convalida la pretensión del Estado, se diluye la responsabilidad de éste, sobre todo cuando se afirma temeraria e irresponsablemente que hemos recibido recursos del Estado, ¿Quién podría calumniar con esta facilidad? Sin duda, quien se identifica con el Estado.

Estudiar, analizar la realidad objetiva es una necesidad política, de su comprensión se develan las necesidades históricas, las tareas políticas de la etapa, se elabora alternativa revolucionaria. La lucha del pueblo no es para legitimar al régimen; la lucha política de las masas no debe ser ahogada en las formas burguesas de hacer política; más que reformas que legitimen al régimen se requiere con urgencia organizar y ganar a las masas para la revolución.

Quien niega la necesidad de analizar la realidad como método de conocimiento y elaboración de alternativa revolucionaria hace culto a la espontaneidad de las masas, hace culto al conocimiento empírico, es decir, a la ignorancia política.

pdpr-epr



EL "NUEVO" ESPERPENTO DEL OCCIDENTE DE MÉXICO

Recientemente los mexicanos una vez más hemos sido testigos presenciales de cómo desde y para el Estado se alimenta, organiza y reorganiza a la cada vez más omnipresente y omnipotente "delincuencia organizada" en su modalidad de "cárteles", tocó turno en esta ocasión a Jalisco, uno de los Estados del occidente mexicano, que al igual que Michoacán, ha sido escenario de los reacomodos y ajustes de cuentas entre delincuentes de cuello blanco que organizan y dirigen a la llamada "delincuencia organizada".

Grupos de burgueses y oligarcas que en sus contradicciones y pugnas por la hegemonía de las rutas de trasiego de enervantes y la disputa por la mejor tajada en el proceso de acumulación originaria de capital que se opera en el país, se organizan y reorganizan para deshacerse de sus antiguos aliados y amigos, para desde el poder político y la capacidad de maniobra que otorga el relevo de las juntas administrativas federales y estatales imponerse por encima de los demás, sin importar que a los que se lleven entre las patas hayan sido de su misma estirpe, hijos de la misma puta que los parió. Lo que les importa es seguir acrecentando sus fortunas y mantener aterrorizado al pueblo para que éste no se organice y se levante contra sus opresores y explotadores.

Así la creación, organización, reorganización y reinvención de los grupos paramilitares es una espiral que no tiene fin en el escenario de la "delincuencia organizada", donde hoy se crean monstruos para mañana desmembrarlos y cortar sus cabezas y den paso a otros esperpentos de mayor "peligrosidad" y dimensión.

Dentro de este contexto el nuevo esperpento de occidente es el así llamado Cartel Jalisco Nueva Generación, los míticos matazetas, aquellos paramilitares que vestidos de negro a la usanza de las fuerzas especiales de Hitler debutaron en Veracruz con sendas videoconferencias, haciendo gala de cinismo y de derroche de recursos logístico-operativos propios del ejército y policía federal; los mismos que otrora se dirigieran al ejército y policía federal con grandes lisonjas y adulaciones pidiéndoles encarecidamente que les dejaran hacer su trabajo; los mismos que amontonaran pilas de cadáveres que supuestamente eran de zetas pero que a la postre resultaron ser indefensos ciudadanos que se "levantaron" de los barrios y colonias populares, la mayoría trabajadores de la construcción cuyo único delito fue estarse tomando una caguama afuera de su casa o en la esquina de su calle.

Los mismos que a través de videos y audios le exigían a los empresarios que les cumplieran, porque ellos –los matazetas- estaban "haciendo su trabajo"; los mismos que anunciaron pomposamente a través de videos que "iban" por los "temibles templarios" y la "familia michoacana"; los mismos que después de esos "avisos" organizaron, armaron y pagaron a los "autodefensas de Michoacán"; los mismos que cooptaron a templarios y miembros de la Familia Michoacana; los mismos que se han reunido y pactado con el alfil y comodín de Peña Nieto, el criminal Alfredo Castillo.

¿Qué sucedió entonces?, ¿Desde cuándo se voltearon y empezaron a morder la mano que los alimentó y adiestró?, ¿Cómo explicar que ahora los matazetas embosquen a la policía federal y al ejército, cuando éstos fueron sus creadores y artífices? Primero que nada no se olvide que fue el ejército quien organizó, adiestró y avitualló a estos matazetas, es decir, que el ejército armó, entrenó, promovió y dirigió a estos paramilitares para deshacerse de otro esperpento creado y engendrado por ellos mismos, no se olvide que los zetas salieron de las filas del ejército federal cuando disque desertaron elementos del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFE) y se pasaran a brindar servicio a los cárteles de la droga y que según fuentes policiacas y de "inteligencia" militar, éstos



Ex GAFE, formarían su propio cártel, surgiendo así los sanguinarios Zetas.

Segundo, hay que tener presente que cada junta administrativa que arriba al poder político trae consigo a su propio grupo paramilitar, quienes generalmente se desprenden de otros grupos paramilitares para disputarles la hegemonía, pero claro está, que ésta está determinada o en cuestión por los grupos oligárquicos que a través de sus politicastros mueven sus piezas como en un tablero de ajedrez, hoy promueven a unos, mañana los sacrifican y después diseñan "otra jugada".

Por eso no es de sorprender que los hijos de la misma puta que los parió, se desgracien entre sí, tampoco que algunos de los peligrosísimos delincuentes organizados que se desvivían en sendos retos y haciendo alarde y demostración de fuerza, los atrapen sin hacer un solo disparo, verbigracia, la Tuta, que no resultó ser el peligrosísimo y audaz delincuente organizado, ¿Dónde quedó aquel león que decía que repartiría "putazos" si intentaban detenerlo? Resulta que ni un triste disparo se realizó en su publicitada detención, es más, donde dicen que lo detuvieron, los vecinos no vieron nada, ni se dieron cuenta del operativo para su detención, ¡Será qué son tan "chingones" que hasta magos resultan ser!

Que nadie se confunda, la llamada delincuencia organizada tiene patente de Estado, se organiza desde y para el Estado con fines económicos, políticos y sociales, en donde quien se fortalece y beneficia es la burguesía-oligarquía y el Estado burgués que salvaguarda sus intereses de clases. En tanto que el pueblo es quien siempre pone los muertos, los desaparecidos, los torturados, los encarcelados… y todas las desgracias que trae consigo esta espiral de violencia y terrorismo de Estado. La Tuta, los Templarios, la Familia Michoacana… son esperpentos que ya quedaron pasados de moda, los idiotas útiles que ya desempeñaron su papel en el teatro de operaciones de la Guerra de Baja Intensidad (GBI) y el terrorismo de Estado que se ejerce contra el pueblo.

Lo que sucede es que en Michoacán, Colima y Jalisco, se está dando un reacomodo y un reajuste en los grupos oligárquicos que se disputan el poder económico y político de la región, donde están en juego, intereses geoestratégicos para el trasiego de los enervantes que se producen en las zonas de esta región, también de importantísimos recursos minerales tanto en su extracción legal e ilegal como en su comercialización.

Reacomodos y ajustes de cuentas entre grupos oligárquicos que han derivado en enfrentamientos entre otrora hermanos, en escarmientos de todo tipo, desde las ejecuciones, masacres y los encarcelamientos de "líderes" de las "autodefensas" y de connotados políticos de oficio que les estaban disputando el poder, la renuncia de gobernadores y el balconeo con la llamada "Tutoteca". Sí, hablamos de Mireles, de Jesús Reina García, de Fausto Vallejo Figueroa y su hijo, de Luisa María Calderón Hinojosa y su hermano Felipillo y otros tantos politicastros de poca monta que se encuentran en esa misma circunstancia y son vertedero de misma cloaca.

En tanto se da este reacomodo y reajustes entre los grupos oligárquicos y sus grupos paramilitares, se aprovecha el escenario para imponer y afianzar el Estado policiaco-militar de la mano con el estado de derecho oligárquico, para ceñir más los grilletes de la opresión política y explotación económica contra el pueblo, para seguir esparciendo como pólvora el terrorismo de Estado, para seguir cometiendo todo tipo de crímenes de estado y de lesa humanidad.

Mientras tanto ¿Qué futuro le depara al pueblo? Mayor miseria, explotación económica, opresión política y mayor violencia y terrorismo de Estado. Ante esta realidad ¿Cuál debe ser su actitud política? Organizarse y luchar por su verdadera emancipación económica y política, por la erradicación definitiva de la violencia y terrorismo que se ejerce y se promueve desde y por el Estado. ¡A ORGANIZAR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA!

pdpr-epr

EL DESARROLLO INDIVIDUAL COMO PRODUCTO DEL SER SOCIAL, EL INDIVIDUALISMO COMO CONCRECIÓN DE LA ENAJENACIÓN

En el desarrollo del quehacer político, cotidiano y fisiológico es común enfrentarse a diversas vicisitudes, problemas, necesidades, fenómenos que escapan de nuestro control, pero que están íntimamente ligados al desarrollo de la vida social y política de la humanidad. Cada uno de estos fenómenos deja una impronta en el sujeto que va determinando, no sólo la personalidad, sino el actuar o práctica individual y social, los rasgos de la personalidad, en estos casos, es sólo la expresión individual del sujeto individual, y éstos a su vez varían de acuerdo al medio social.

Por lo tanto, es el medio social el que va determinando nuestra conciencia expresada en conceptos y éstos materializados en la práctica, nuestra personalidad e incluso nuestra vida individual, de ahí que comprender el medio social, el entorno en el que se presentan cada una de las leyes de la naturaleza sea una necesidad para cada sujeto crítico, aún más para el sujeto revolucionario, ya que su actividad se centra, primordial y esencialmente, en transformar revolucionariamente la sociedad.

Sin embargo, a pesar de la existencia de millones de personas que dan cuenta de la inconformidad por el medio social en el que se están desenvolviendo, ¿Por qué su práctica o su quehacer social e individual no sobrepasan el ámbito personal?, ¿Por qué no transforma el medio social? El fenómeno así planteado, no es más que la aplicación de la lógica formal, del interés de la negación formal del fenómeno, que en una evaluación a priori puede deducirse, pero que en tal planteamiento se expresan infinidad de fenómenos y concatenaciones de las cuales al observarse permiten entenderlos y explicarnos



la realidad.

De esta manera, el desarrollo individual de cada persona, sujeto social, se debe en gran parte a lo que percibimos en el medio en el que nos desenvolvemos, del grado de cotidianidad enajenada a la que estemos sometidos o degradados; o de la comprensión de las leyes de la dialéctica puesta en práctica.

Para poder explicarnos lo anteriormente planteado, debemos reconocer una realidad objetiva que nos determina a diario, y ésta tiene que ver con la existencia de un determinado orden establecido, de las condiciones predominantes actuales, de manera concreta a la existencia de las relaciones sociales de producción capitalista, en la medida en que cada sujeto del pueblo trabajador está inmerso en el proceso de producción de bienes de consumo y de producción de su propia vida material.

Las relaciones sociales capitalistas imponen al pueblo trabajador la cotidianidad enajenante, de la concepción de la vida del derroche, del goce de la vida en un mar de valorización de los objetos, de la degradación humana, del placer de los más bajos instintos humanos como fuente de satisfacción personal, de la objetivación de la vida como sacrificio de la misma.

En este contexto de enajenación activa, de carácter social, donde la ideología burguesa es la que predomina, que avasalla en los diferentes aspectos de la vida social del hombre, se destaca un fenómeno social y concepción ideológica que trastoca varios campos de la acción del hombre, en todas y cada una de sus múltiples relaciones.

Nos referimos al individualismo, que se caracteriza por la exacerbación de los intereses personales sobre la base del goce y placer individual, estrechamente relacionados con la preponderancia por parte del sujeto del mundo de las cosas, asociado con el consumismo y la indiferencia ante fenómenos de carácter social.

Es la consumación del yo individual, de la objetivación de la enajenación, de la máxima del capitalismo, que exacerba al individuo despersonalizado, deshumanizado, donde se justifica su existencia para el consumo de mercancías.

Dicha situación cobra relevancia en el conjunto del movimiento popular, ya que es común que esta actitud sea la que se presente en muchas organizaciones que han dejado de lado los verdaderos intereses populares, que han perdido o nunca tuvieron conciencia de sí y para sí.

La necesidad de tener claridad en las distintas coyunturas sociales y políticas, es una tarea a resolver para cada sector u organización en lucha que se plantee con seriedad sus objetivos a mediano o largo plazo.

Sin embargo, en el capitalismo somos parte de un proceso de enajenación, que reduce nuestras potencialidades, y nos reduce a la realización de los placeres primitivos, animales, a la realización de las necesidades más básicas, y en la mayoría de las ocasiones no todas se logran cumplir. Este proceso intenso de enajenación está muy arraigado en la sociedad, al grado de ser parte de la cotidianidad en todos los aspectos de nuestra vida. No hay momento en que justifiquemos la enajenación de manera inconsciente o con plena intención; pero a pesar de estar arraigado, se presentan aspectos de la cotidianidad que podemos ir transformando.

Una actitud muy recurrente es en la obtención de recursos económicos, medios, infraestructura, cargos públicos o representaciones que con el tiempo implican la obtención de recursos económicos monetarios, canonjías o prebendas producto de tener alguna representación o figura política en el movimiento. Esta expresión de la actitud del sujeto se convierte en la manifestación del individualismo en particular y de la enajenación en general, que sin importar las circunstancias, ni los esfuerzos que supone estar organizado se valen de dichas circunstancias para satisfacer intereses mezquinos.

El individualismo pude expresarse de muchas formas, en las formas burguesas de hacer política, en la indiferencia ante la pobreza y la miseria que padece el pueblo. En el movimiento popular se conoce como oportunismo, una actitud que hace un gran daño al movimiento en su conjunto, porque minan la moral del pueblo, pero que refleja el grado de politización del mismo pueblo para resolver dicha situación.

Ante esas acciones, la actitud debe ser la de desenmascarar a los oportunistas, sobre la base de la práctica de principios políticos que eleven el nivel político y cultural de las masas.

El oportunismo, expresión política del individualismo y concreción de la enajenación debe ser combatido por cada luchador social, activista, revolucionario a partir de la aplicación de los principios políticos, sobre la base de la práctica y con la denuncia ante las masas.

pdpr-epr

PROCESO ELECTORAL EN MICHOACÁN, CONTINUIDAD DEL TERRORISMO DE ESTADO

Las diferentes fuerzas políticas en el país se encuentran en disputa, en franca lucha de clases, frente a las demandas del pueblo y a su creciente descontento, su estrategia y táctica muestra a cada una como la representante de ciertos intereses de clase. No importa el ropaje bajo el que se presenten ante el pueblo, su estrategia y táctica las delata a cada una de ellas así como los intereses que persiguen en sus planteamientos, por muy "sesudos" y "complejos" que se presenten.

Hoy como ayer los enemigos del pueblo se presentan como sus amigos y a sus amigos se les presenta como los más peligrosos para el pueblo, como sus enemigos; bajo distintos nombres se presentan y trazan planes en señal de identidad popular.

Al igual que todo proceso de la democracia burguesa, en la presente coyuntura electoral que se vive en Michoacán se ha comenzado con la farsa, la burla y la ofensa al pueblo, la danza propagandística de campaña política ha comenzado y con ella la más clara expresión de la podredumbre que existe como característica y esencia que determina desde su origen a todo gobierno bajo el régimen capitalista, sin importar candidato o filiación partidaria bajo el esquema y lógica de la democracia burguesa.

El descaro y el cinismo es moneda corriente para estos representantes de la oligarquía, como fieles cancerberos del capital hacen lo propio y se dedican al dispendio escandaloso de recursos del pueblo en los más grotescos actos en su afán de crear caretas que los presenten ante el pueblo como lo que nunca han sido y lo que jamás serán: amigos del pueblo, representantes y defensores de sus intereses. Lo mismo, actos circenses que discursos y promesas, más que demagógicas y vacías están llenas de



finalidad y contenido: garantizar los intereses del capital oligárquico, odio y desprecio hacia el pueblo.

Cada acto, cada medida y promesa dispendiada por parte de todos los candidatos que se encuentran en la disputa por ocupar la titularidad administrativa oligárquica en el estado, y los diferentes puestos y lugares correspondientes a toda esta maquinaria, destilan ese odio en esencia y forma, revelan los verdaderos intereses a los que sirven y a los que van a representar. Sólo basta con revisar la trayectoria de cada uno de los candidatos, hay que recalcar no son los candidatos del pueblo en lo más mínimo.

El descaro y cinismo, propio de las formas políticas burguesas, se refleja en el hecho de que el proceso electoral se reduce a una "legalidad técnico-jurídica", al cumplimiento técnico de ciertas medidas regulatorias que no pasan de ser recursos de la propia democracia burguesa sin los cuales no se podría garantizar su propia funcionalidad; ahí está la causa del por qué tras cada proceso electoral se alude a la modificación de "la normatividad electoral", códigos, reglamentos, etc. Argumentando mayor transparencia y democracia.

Desde el inicio en estos procesos la característica siempre es y será que los personajes que se dicen representar al pueblo tienen una amplia trayectoria nefasta en la responsabilidad directa de las condiciones en las que viven la mayoría de nuestro

pueblo, condiciones que en pleno proceso electoral juran a los cuatro vientos cambiarán y erradicarán, pasando cínica y descaradamente por alto que ellos son los mismos que han hundido en estas condiciones al pueblo, que con su actuar de políticos de oficio esa se ha convertido en su uso y costumbre. Y en el actual proceso electoral de Michoacán no es la excepción, todos los candidatos que aspiran a la gubernatura tienen esa condición.

Las tres principales fuerzas en el estado, así consideradas dentro de la democracia burguesa PRD, PRI, PAN, han sido las responsables en diferentes momentos y formas de la miseria y la pobreza que se vive en el estado, del rezago y atraso educativo que se vive desde el nivel básico hasta el universitario; son responsables del terrorismo de Estado que tiene años desangrando a nuestro pueblo en Michoacán, al igual que en todo el país y que a últimas fechas con el PRI gobernando esta escalada de terror se ha incrementado, dejando una estela de crímenes de lesa humanidad que mediáticamente no trascienden, con apego a la política de Estado de ahogar con los monopolios de la comunicación el terrorismo de Estado que se ha desplegado de forma más intensa en algunos estados del país, entre ellos Michoacán.

Los candidatos de estas fuerzas políticas tienen comprobada trayectoria contra el pueblo, sus actos desde antaño los colocan como enemigos del pueblo, como los brazos de la política de sangre y muerte que los mancha y define desde sus raíces familiares; ambos han dado muestras de sobra de sus convicciones políticas y personales, ninguno de ellos puede mostrarse ante el pueblo como ajeno a todas las medidas y políticas que se han impuesto en los últimos 30 años en el país y sobre todo en Michoacán. Nadie escapa a la lógica criminal y de corresponsabilidad de terrorismo de Estado, incluido el paramilitarismo que se ha desatado en los últimos tres años, que se ha impuesto en Michoacán y que desde la oficialidad se ha presentado como la “crisis de seguridad”, “el problema de la delincuencia organizada y el narco”, y los flamantes “lideres criminales” propios de un “Tuta” que mantenían y mantienen al estado en la actual situación tan lamentable, desde su discurso y según su política criminal.

Lo único de cierto en esto es que, es sobre el pueblo contra quien se ha desatado toda esta violencia de Estado y que los que hoy se presentan como los que van a limpiar y salvar esta situación, tienen responsabilidad directa e incluso nexos con los que se dicen combatir. ¿Cuánto odio contra el pueblo hay en cada declaración de este tipo por parte de los candidatos a gobernador? ¿Hasta dónde llega la perversidad en la disputa por los intereses oligárquicos?

Todos sin excepción forman parte de la cloaca política, inherente al régimen, que mantiene al estado sumido en toda serie de atrocidades, ninguno es ajeno a los últimos acontecimientos de paramilitarismo, donde el reacomodo de personajes y fuerzas ha jugado su papel, desplazando a unos e imponiendo a otros, y en este reacomodo e imposición, en aras de mayor garantía para el capital, se tiene todo un historial criminal que en los medios trascendieron como caos y confusión que involucraba y comprometía a personajes públicos de la política y en funciones públicas, dejando al descubierto una vez más la esencia del régimen y sus gobiernos, la verdadera esencia del Estado.

Esencia que hoy se pretende diluir no haciendo mención de ello, pero que para el pueblo en Michoacán le han dejado claro la verdad incuestionable de la tesis *la violencia en cualquiera de sus formas, delincuencia organizada, narco, etc., viene desde y para el Estado, que el Estado es la dictadura de la clase dominante, cualesquiera que sean los personeros que conformen la junta*

administrativa en los distintos periodos y la imposición de un estado de derecho oligárquico.

Los hechos así lo desnudaron y lo siguen haciendo a diario: premio y recompensa a los verdugos del pueblo, sean paramilitares criminales o políticos de la misma convicción, Estanislao ("el pitufo") y Salvador Jara Guerrero son ejemplo vivo; ascenso y pacto mafioso: Hipólito Mora y Rodrigo Vallejo como la más fiel representación y expresión de la verdadera esencia del estado de derecho oligárquico que existe en el país, como instrumento de la dictadura de clase y que se reafirma a diario: Rodrigo Vallejo, pieza clave en los nexos gobierno-delincuencia organizada, detenido por encubrir y nexos con la "Tuta", libertado bajo caución, con pago de siete mil pesos de fianza; Nicolás Cervantes, comunero de Caltzontzin, detenido por apoyar y defender las normales de la repreción, acusado de incendiar autobuses en 2012 dentro del contexto de la represión a normalistas en Michoacán, fijan fianza de 1.3 millones de pesos.

Gobernadores interinos presos por la "sorpresiva y escandalosa" noticia de sus nexos con el narco, hijos de gobernadores en la misma situación, irrupciones de "grupos del pueblo que han decidido defenderse", comisionados que llegan para "poner orden", detenciones de peligrosísimos delincuentes que "mantenían en jaque al Estado", declaraciones de empresarios y nuevos cardenales que se "preocupan" por la paz y sentencian la manipulación en la protesta popular e insurrecciones provocadoras, etc., etc. Todo como parte de ese reacomodo que beneficia y garantiza los intereses del capital; hoy, un proceso electoral que solo es la culminación de ese reacomodo, con los mismos costos para el pueblo: represión y terrorismo de Estado.

Los candidatos que hoy ofrecen al pueblo cambiar toda esta podredumbre se deben ellos mismos a la misma, es su esencia y de ella brotaron, ahí se hicieron y a ella pertenecen; ellos se han encargado en diferentes momentos de darle vida e imponerla sobre el pueblo, unos desde curules y representaciones senatoriales, espacios públicos y demás, con firmas, pactos, acuerdos y actos criminales, otros desde la cercanía consanguínea presidencial, unos más desde las lealtades políticas en actos y medidas mafiosas y criminales de toda la vida que hoy le favorecen. Todos enemigos del pueblo, llámense Silvano Aureoles Conejo, María Luisa Calderón Hinojosa, Ascención Orihuela Bárcenas, o cualquier otro que sea el nombre con ropaje de independiente o de alternativa para el pueblo.

Se muestran como tales desde el momento en que no buscan terminar con las causas que engendran al régimen de explotación y de opresión, verdadera madre de las desigualdades y de las injusticias sociales; causa primigenia de todas las carencias y degradación del pueblo que lo mantiene en condiciones paupérrimas y ante las que sus responsables en cada proceso electoral se desviven en tratar de convencer al pueblo de que existe otra realidad. Lejos de buscar terminar con estas causas plantean, proponen, prometen, imponen y perpetuan este régimen, pues para el pueblo en estos momentos y bajo este régimen de explotación y opresión la estrategia y táctica electoral no puede significar más que eso, dictadura burguesa legalizada y legitimada.

Para el pueblo sólo revolución como verdadera alternativa a sus necesidades, de carácter proletario y socialista, capaz de garantizar para sí sus propios intereses de clase bajo métodos de lucha revolucionaria. Esta es una necesidad y premisa que se ha vuelto verdad incuestionable para los explotados y oprimidos, que se desnuda a sí misma en cada acto de la política burguesa, en cada medida y acción de la justicia prooligarca, en cada crimen de Estado y de lesa humanidad; en suma, en cada estado de la república y en cada rincón del país.

pdpr-epr





PENSAMIENTO DEL MILITANTE COMUNISTA

Escuela Permanente de Marxismo y Lineamiento Político

¿ES IMPOSIBLE LUCHAR CONTRA UN ESTADO POLICIACO-MILITAR FORTALECIDO?

Es evidente que existe un Estado policiaco-militar, que éste se fortalece día a día. Las fuerzas castrenses adquieren armamento; los cuerpos-policiaco militares son desplegados en todo el país, hacen alarde de su "capacidad" logística y de fuego; son capacitados, armados y adiestrados con mayor descaro e intensificación por parte de fuerzas policiaco-militares del imperialismo norteamericano; mientras el pueblo mexicano se encuentra subsumido a una terrible crisis el presupuesto a los cuerpos represivos es incrementado exponencialmente y se les protege con el manto de la impunidad que les otorga el estado de derecho oligárquico.

La pregunta a resolver es ¿Por qué y para que se fortalece el Estado policiaco-militar? Arguyen voces y plumas oficiosas que para la lucha contra el "narcotráfico" y la "delincuencia organizada" ¿Será esta la verdadera causa? De ninguna manera es la causa que exprese la verdad, mucho menos criterio de su práctica, tales argumentos son parte de la guerra contra el pueblo, son una quimera.

En realidad el Estado policiaco-militar se fortalece para seguir desarrollando la guerra contra el pueblo, para seguir perpetuando el terrorismo de Estado, se preparan para enfrentar a la voluntad popular de combatir y la capacidad del pueblo para desarrollar la lucha armada revolucionaria contra sus opresores.

Nuestro `pueblo se ha de preguntar ¿Qué hacer ante el fortalecimiento del instrumento de opresión y la aborrecible violencia expresada en terrorismo de Estado que desata contra toda expresión de protesta y organización popular consecuente que critique al régimen? ¿No será un absurdo enfrentarse a la máquina represora?

Las fuerzas de la revolución siempre han enfrentado al Estado en condiciones adversas, desde su surgimiento han estado en desventaja y nunca ha sido obstáculo para desarrollar la lucha.

Los esfuerzos por liberar al pueblo de la explotación económica y la opresión política que se ejerce por quienes detentan el poder, que se justifica y legaliza por un estado de derecho oligárquico, la lucha por terminar con todo tipo de iniquidad nunca será un absurdo o un esfuerzo infructuoso por muy grande que sea el Estado policiaco militar al que se enfrenta.

El pertrecho logístico, el aparato militar y el volumen de fuego de las fuerzas represivas sólo constituye un aspecto técnico, por muy desarrollado que esté nunca será un obstáculo insuperable para las fuerzas de la revolución. Si el monstruo al que hay que enfrentar es grande, también grandes deben ser las capacidades del pueblo y de los revolucionarios para desplegar la lucha.

La lucha contra el régimen, contra los opresores no se reduce únicamente al aspecto militar, éste en todo caso es una expresión de la lucha política, su expresión más alta pero no deja de ser una lucha política que desarrolla el pueblo.

En la historia de nuestro pueblo hay ejemplos concretos de esta inferioridad en la lucha entre las fuerzas progresistas y las conservadoras, en la lucha antiimperialista que nuestro pueblo desarrolló, en la lucha contra la dictadura porfirista en todos los casos las fuerzas populares estaban en total desventaja tecnológica y logística. Los españoles fueron derrotados con todo y su ejército profesional y así se logró la independencia del país; los franceses eran en ese momento la potencia militar en el mundo y fueron derrotados con toda su tecnología y táctica de guerra; la dictadura porfirista fue derrocada a pesar de la desventaja en todos los sentidos; a Villa no pudieron derrotarlo los yanquis en su incursión militar en el país para detenerlo.

Por cinco décadas como fuerza revolucionaria –UP, ORCUP, PROCUP y PDPR-EPR- hemos estado desarrollando la lucha en condiciones sumamente desiguales y a pesar de ello las fuerzas de la revolución siguen desarrollándose. Nuestro partido a pesar de la desigualdad de fuerzas, pertrechos, recursos, etc. nos seguimos desarrollando, seguimos construyendo nuevas fuerzas.

No hay revolución en el mundo que se desarrolle o que se haya desarrollado en igualdad de condiciones, la historia nos enseña que en todo proceso las fuerzas que pugnan por la transformación revolucionaria de la sociedad siempre inician la lucha en condiciones de desigualdad, dependiendo de la coyuntura histórica, la correlación de fuerzas, de la estrategia, táctica y metodología que se desarrolle dependerá el crecimiento, la acumulación de fuerzas para poder pasar a la ofensiva generalizada contra la dictadura del capital.

Esta lucha es de largo aliento, de un esfuerzo permanente y cada etapa de la lucha, cada período significa un cúmulo de enseñanzas de aprendizaje permanente de donde se va delineando la táctica, de donde emerge la estrategia general. De cada etapa que se va culminando las fuerzas de la revolución se fortalecen.

Ciertamente, las fuerzas represivas han estado fortaleciéndose logísticamente, están más armadas y se han estado fogueando en la lucha contra el pueblo bajo el ardid de la lucha contra la delincuencia, sin embargo, nuestro pueblo es mucho más grande en todos los aspectos, sólo hay que convencerlo para que se incorpore masivamente a la lucha revolucionaria, ese debe ser el esfuerzo de todo aquel que se considere revolucionario.

Ante un Estado policiaco-militar la combinación de todas las formas de lucha y como vía fundamental la lucha armada revolucionaria se revela como criterio de la verdad como estrategia y táctica para luchar contra la dictadura burguesa y lograr la transformación del país; se revela como una necesidad inaplazable, y, como expresión concreta de las formas de lucha a desarrollar es ineludible y determinante la autodefensa armada del pueblo, dar paso a formas superiores de lucha. En concreto, avanzar por la senda de la revolución socialista desarrollando la guerra popular contra el régimen.

REFLEXIONES DE UNA MILITANTE EPERRISTA EN "SEMANA SANTA"

A propósito de la llamada "semana santa" que para los católicos se supone debe ser de meditación y reflexión desde la Fe, pero que en realidad es una de las expresiones enajenantes de la humanidad en donde los creyentes víctimas de la ignorancia se sumergen en sus desgracias personales y colectivas con sendos rezos, llantos y golpes de pecho, acudiendo a las escenificaciones y representaciones del que dicen "dio su vida por salvar a la humanidad", sea para contemplar esa epopeya bíblica, meditar y reflexionar, o simplemente para salir de la rutina monótona de la cotidianidad.

A propósito de reflexiones, comparto con el pueblo y mis camaradas la mía como militante que lucha por el socialismo y por el ideal comunista. Sé que la mayoría del pueblo aún cree en divinidades al igual que en determinado momento yo también lo hice producto del fervor creyente de nuestro pueblo y el desconocimiento de la ciencia, por tal razón invito a quien lea estas líneas a que verdaderamente haga un acto de reflexión y analice lo que a continuación expongo.

Nosotros los militantes del PDPR-EPR estudiamos marxismo-leninismo porque somos comunistas, sujeto revolucionario que analiza su realidad objetiva para transformarla, esa realidad que es el capitalismo, régimen que pretende quitarnos nuestra personalidad y esencia humana subsumiéndonos en la ignorancia y la apatía política.

El marxismo es nuestra teoría y guía para la acción, orgullosamente lo digo porque ahora es parte de mí, es la que me transforma para vivir en y para la revolución, la que ayuda a entender por qué tanta hambre, miseria y represión se vive actualmente en este sistema capitalista, por qué tantas reformas neoliberales con las cuales demagógicamente nos hace creer la junta administrativa en turno que es para mejorar las condiciones de vida del pueblo en general, falacias repetidas y fortalecidas por voces de "sesudos analistas" en todo lo ancho del país a través de la dictadura de opinión, además disque argumentando de manera aberrante que el marxismo ya pasó de moda, que es obsoleto y que hay un nuevo capitalismo con rostro humano del siglo XXI y otros adjetivos más.

A esos supuestos analistas pregunto ¿Cómo pueden explicar que cada vez haya más miseria, represión, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, crímenes de Estado y crímenes de lesa humanidad? ¿Cómo interpretar su silencio ante esta realidad? ¿A caso es por ignorancia, desconocimiento, o porque comparten esta estrategia política de terrorismo de Estado? O quizás es porque quieren ofrecer pleitesías a su amo y creador el Estado burgués, porque está claro que el capitalismo es el mismo en su esencia y carácter opresor y explotador, con la característica de que se agudiza y profundiza la explotación económica y opresión política independientemente de la forma cómo esta se presente o se enmascare.

La agudización radica en que los métodos de explotación se perfeccionan conforme avanza el desarrollo tecnológico y los métodos de producción se automatizan más, de tal manera que si hacemos una simple comparación entre pasado y presente nos daremos cuenta que el obrero de mediados del siglo XIX no producía con la capacidad técnico-operativa con la que se produce hoy en día en el siglo XXI, sin embargo, la esencia de explotación y opresión es la misma, la diferencia radica en que ahora es mucho más aguda la explotación en tanto que la división del trabajo es mayor, más eficiente la producción y por tanto mayor plusvalía de la que se apropia el capitalista.

Mis estimados "analistas" y "comunicadores" ustedes mismos a pesar de su servilismo no escapan a esa lógica de esclavitud-explotación porque son parte de los asalariados que con sus capacidades "intelectuales" para confundir al pueblo y deformar la realidad acrecientan las riquezas de su amo sea este nacional o extranjero.



El único objetivo del capitalista es generar más capital y te necesita a ti para que lo logre, también a ti profesionista, no olvides que tienes un salario y debes desquitarlo, ¿No te has preguntado por qué a pesar de todo esfuerzo que se haga siempre persisten las condiciones de precariedad en la vida?, ¿Por qué nos olvidamos de nuestros hermanos de clase y hasta de nosotros mismos en nuestra dignidad humana para conservar un empleo por ejemplo? Al capitalista no le interesa más que la ganancia que se le pueda generar a través de tu trabajo y sólo te dará en concepto de salario lo que él considere necesario para tu subsistencia, si te esfuerzas más, puede que "paguen" un poco más, pero también más serán tus necesidades superfluas.

En esas condiciones tú solamente vivirás para trabajar y satisfacer esas necesidades que le siguen generando ganancia al capitalista, se es pues sólo la especialización de la fuerza de trabajo, porque es la necesidad que tiene el capitalista, la cual hoy está regulando o readecuando con las reformas burguesas neoliberales, así justifica legalmente el despido de ese excedente de fuerza de trabajo que por el momento ya no le es útil o que necesita renovar en mejores condiciones para él como explotador. Así las reformas neoliberales están diseñadas para reproducir fuerza de trabajo dócil y mejores condiciones jurídico-políticas para la reproducción del capital, en otras palabras las reformas neoliberales generaran las mercancías necesarias que requiere el capital para su reproducción, porque a eso te ha degradado el capitalismo a una miserable mercancía.

Aún y con esto ¿Sigues pensando que hay un nuevo capitalismo?, ¿Qué el marxismo ya no es vigente?, primero, no puede haber un capitalismo nuevo, con rostro humano, democrático o como se le pretenda disfrazar, porque en todo caso sería "nuevo" en su forma, pero de fondo y esencia siguen siendo las mismas leyes capitalistas de explotación y opresión, las mismas relaciones sociales que engendran muertes por hambre, por enfermedades curables, por inanición, pobreza, miseria, miles de desplazamientos forzados por hambre o terrorismo de Estado, despidos masivos, detenciones-desapariciones forzadas por motivos políticos y sociales, múltiples crímenes de lesa humanidad… mientras que el capitalista acapara y aumenta las riquezas socialmente producidas.

Segundo: el estudio del origen y causas de las condiciones miserables del ser humano sólo las podemos entender desde las categorías y premisas del marxismo, por eso es aberrante y constituye una afrenta a la inteligencia cuando se dice y afirma desde posiciones reformistas y conciliadoras o de plano reaccionarias que el marxismo ya es obsoleto, que es dogmático, sectorialista, etc., etc.

Si después de esta breve explicación aún se piensa lo mismo, es más que clara manifestación de que el capitalismo nos ha quitado lo único que podía ser nuestro, la dignidad como esencia del Ser humano.

Pueblo mío, no te dejes engañar, confundir y envenenar por los ministros del capital quienes sólo velan por sus propios intereses, quienes dicen que salvarán al pueblo, pero con su actitud y acciones lo condenan a la perpetua miseria, a sobrevivir con todo tipo de privaciones y calamidades que trae consigo el capitalismo.

Nosotros militantes del PDPR-EPR orgullosamente nos regimos y guiamos por la ciencia del marxismo, así lo hemos hecho desde siempre, porque estamos plenamente convencidos que sólo con su estudio y aplicación concreta en las formas tácticas y estratégicas de organización clandestina podremos transformar revolucionariamente la sociedad capitalista en una sociedad socialista.

Desde las trincheras de la revolución te invito a que hagas una reflexión profunda, si verdaderamente la haces llegarás a la conclusión de que la revolución socialista es la única garantía de resolver el problema de la miseria, la pobreza, el atraso educativo, la iniquidad social… en fin los flagelos que azotan al pueblo.

Xóchitl

CARTAS DE LA MILITANCIA

CONTRA LA ENAJENACIÓN Y CRETINIZACIÓN QUE ENGENDRA EL CAPITAL

Hermano obrero, un saludo revolucionario donde quiera que te encuentres trabajando para el burgués, a ese que le llaman "patrón", al que otros lambisconamente quieren que llamemos "empleador". Al igual que tú soy presa de la opresión política y explotación asalariada, precisamente por eso te escribo para compartir las enseñanzas que he obtenido en las filas de la revolución socialista.

He aprendido que la lucha de clases antagónicas siempre ha estado presente en la humanidad desde que surgió la propiedad privada y el Estado hace cientos de miles de años, que hoy en el capitalismo esa lucha se da entre obreros (proletarios explotados) y el no obrero (burgués explotador) en condiciones desiguales, por un lado muy desfavorables para el obrero y por el otro muy favorables para el burgués explotador, en donde nosotros sobrevivimos en la pobreza y miseria mientras que el burgués yace en sus cómodos aposentos viviendo en la abundancia y el derroche de las riquezas que producimos los obreros y de las cuales él se apropia, he ahí camaradas la esencia de las contradicciones antagónicas de clase social entre nosotros los proletarios y ellos los burgueses, condiciones objetivas y subjetivas que engendran la enajenación del obrero convertido en mercancía que genera capital al burgués.

Tales son las condiciones de explotación y sometimiento del obrero fabril y del campo, que está dispuesto a perder hasta su propia humanidad al convertirse en una bestia, una máquina asalariada que se despoja de todo lo humano en tanto se cretiniza y pierde su conciencia de clase, pierde su humanidad hasta en el plano familiar se convierte en un cretino que transforma las relaciones familiares en mercantiles, se vuelve contrario a los ideales del pueblo y sus derechos…

El sujeto enajenado es un ser servil utilizado para combatir las ideas y las luchas del pueblo, es utilizado algunas veces de forma inconsciente, pero otras veces lo hace de manera consciente. Es utilizado para defender políticas de la burguesía avalando los despidos injustificados argumentando que el que no tiene trabajo es por flojo, o porque no quiere trabajar, o por "pendejo", cuando la realidad ahí está presente, cada día crece el número de desempleados pasando a formar el ejército de parados, el ejército industrial de reserva que con las crisis recurrentes del capitalismo y particularmente con la actual crisis económica que sigue sin tocar fondo se acrecienta más.

Se bestializa tanto al obrero que éste llega a creer y aceptar que los recortes de personal son para alcanzar mejoras laborales para los que se quedan, cuando la realidad es que la explotación de su fuerza de trabajo será más intensa para generar más capital (ganancias para el burgués). Proceso de deshumanización del obrero que lleva implícita su condición de bestia hambrienta y depredadora de su propia especie, de sus hermanos de clase.

La enajenación es un fenómeno inherente al modo de producción capitalista en donde al ser despojado el obrero de la riqueza social que produce le es ajeno todo, hasta su propia vida en tanto que vive en y para el capital, circunstancia y condición que es utilizada de forma estratégica por el Estado burgués contra aquel pueblo explotado que empieza a despertar, para subsumirlo en la descomposición y cretinización para garantizar de esta manera el dominio de clase, la explotación económica y la opresión política.

De esta realidad se desprende la necesidad de la educación y concientización del obrero, del pueblo, del conjunto de oprimidos y explotados porque en la medida que comprendamos el fenómeno de la



enajenación inherente a la explotación económica y opresión política, en esa medida estaremos avanzando en su erradicación.

A ti que sobre tus hombros y espalda cargas con el peso de la producción de bienes materiales para satisfacer las necesidades del pueblo, a ti que te despidieron para renovar las fuerzas de la producción capitalista por unas más nuevas y más explotadas, a ti que estas desempleado, a ti que te resistes a ir contra tus hermanos de clase, a ti te digo: es momento de la humanización del hombre no porque no seamos seres humanos, sino para que seamos humanos conscientes de nuestras necesidades históricas, hombres genéricos y humanizados que combatamos la bestialidad del sistema contra el pueblo.

Es el momento de asumir nuestro papel en la lucha de clases como sujeto histórico, como sujetos revolucionarios que encaucemos nuestras fuerzas contra todo explotador y represor, contra el Estado burgués y su aparato represivo; es el momento de adquirir conciencia de clase de sí y para sí, es decir, es momento de comprender que en nuestra fuerza como clase social se encuentra el motor de la historia ante el cual los poderosos tiemblan.

No seamos esas bestias o esos seres cretinos que el sistema capitalista ha creado, no seamos viles reaccionarios que por dinero vendamos nuestra conciencia e ideas para defender lo indefendible, seamos proletarios que luchan por su verdadera emancipación del yugo capitalista y aquí en las filas del PDPR-EPR hay espacio para ti camarada trabajador del campo y la ciudad. **Combativamente: Valentina**

LAS ELECIONES SON PARTE DE LA DEMOCRACIA BURGUESA Y SOLO BENEFICIAN AL RÉGIMEN

Nuevamente las figurillas representativas de la democracia burguesa hacen de la verborrea la forma peculiar en cómo expresar la demagogia para encadenar a la voluntad popular en las formas burguesas de hacer política, han desplegado la campaña electoral para reforzar los grilletes de opresión sobre el pueblo, ¿En qué benefician las elecciones electorales al pueblo cuando existe una férrea dictadura burguesa reflejada en un estado de derecho oligárquico, un Estado policiaco-militar, y, un gobierno antipopular, represivo y proimperialista?

En nada, sólo oxigenan y fortalecen a la democracia burguesa con ello al régimen y la dictadura del capital. No importa el partido político oficial o figura personal quien detente la junta administrativa, pues se sigue sirviendo al capital, y el Estado sigue fungiendo como instrumento político de dominación de la burguesía sobre el pueblo mexicano.

Hagamos un análisis Histórico concreto al respecto:

Con el arribo del PAN a la administración federal, primero con Vicente Fox y luego con Felipe Calderón, el país registró un intenso proceso de anulación de libertades políticas y constitucionales, un proceso encaminado a pulverizar las conquistas laborales y derechos constitucionales.

Las conquistas laborales y los derechos constitucionales que se habían logrado a golpe de movilización popular fueron objeto de su desmantelamiento, todo el aparato del Estado, el aparato represivo se avocó a esta pretensión.

Política y económicamente el PAN impulsó frenéticamente la profundización y continuidad de las políticas neoliberales que el PRI inició, el PAN asumía el papel consciente de limpiar el camino al PRI, de allanar el curso del desarrollo para imponer un régimen neoliberal, un estado de derecho oligárquico, un Estado policíaco militar y consolidar un gobierno antipopular, todo con las medidas neoliberales que se promovieron.

En el terreno de los derechos humanos y las libertades constitucionales gradualmente fueron aniquiladas bajo el argumento de "elevar el techo jurídico" para justificar la represión contra el pueblo, en estos dos sexenios fue donde se han cometido los más grandes crímenes de lesa humanidad en nuestra historia. El PAN lleva en su responsabilidad de gobierno el asesinato extrajudicial de más de 100 mil ciudadanos, de más de 300 mil detenidos desaparecidos por motivos políticos o sociales, los más de 100 mil detenidos los cuales la gran mayoría son inocentes y más de un millón de desplazados-despojados, todo bajo el ardid de la lucha contra el narcotráfico.

Por cuanto significaron los gobiernos panistas, un genocidio sistemático contra el pueblo, nunca ha existido transición a la democracia, hoy estamos ante la imposición de un Estado policíaco-militar.

Eso de que México vivía un estado de transición a la democracia, que se vivía una democracia infantil fue un disparate de la derecha y los defensores del sistema, sobre todo de los más conservadores, desde luego apoyados en sus análisis de la intelectualidad "útil" que no sólo dio su voto sino también su respaldo con grandes análisis, pero la verdad histórica se ha mostrado tal cual es.

Gente como Castañeda se rasgaron las vestiduras para defender y vender la idea de una transición a la democracia, pero no hay que olvidar que este tipo de intelectuales son producto del sistema, han sido formados con los métodos y la ideología en las instituciones burguesas, no se puede esperar otra cosa de ellos.

Lo que vivimos con los gobiernos panistas fue un proceso de fascistización en todos los aspectos de la vida política del país expresado en las medidas policíaco-jurídicas para imponer la violencia del Estado, para militarizar el país, para desangrar al pueblo, para el control de la población apoyándose en el puntal de los cuerpos represivos, porque ningún gobierno antipopular puede gobernar sin el fortalecimiento de éstos.

La actual junta administrativa en turno, el PRI, fue impuesta por la fuerza de la violencia burguesa, allanado el terreno por el PAN ha consumado con la imposición de las reformas burguesas de carácter neoliberal al régimen neoliberal, al estado de derecho oligárquico y a un Estado policiaco-militar.

La política como Estado y como régimen es la misma, ante las demandas populares el terrorismo de Estado, la demagogia, la represión y el hostigamiento. La política terrorista y antipopular que ejerce la actual junta administrativa como parte fundamental del actual Estado burgués mantiene como rasgo principal los crímenes de lesa humidad y actos de terrorismo de Estado, específicamente las detenciones-desapariciones y los asesinatos extrajudiciales.

La política terrorista desangra al pueblo, con especial énfasis a la juventud proletaria, eso indica que tiene como objeto intensificar las acciones típicas de contrainsurgencia como medidas de sometimiento al pueblo organizado.

En este contexto de terrorismo de estado y fortalecimiento del régimen es necesaria la resistencia popular combativa, una de las expresiones en la que se puede materializar ésta es con el abstencionismo político y el repudio al régimen junto a sus corifeos.

Es evidente que la respuesta a la voluntad popular, a la aspiración del pueblo de emanciparse del yugo del capital no se encuentra en las garras y tenebras del monstruo que oprime al pueblo ni los falsos amigos del pueblo que se hacen pasar por demócratas o luchadores sociales pero en los hechos reproducen la política burguesa con el oportunismo y reformismo. ¡A abrazar la causa de la revolución socialista!

Combativamente: Cipriano

CUENTO DE TERROR…ISMO DE ESTADO

Era una noche fría en alguna ciudad de México, los perros callejeros buscando comida en los basureros, alguno jóvenes caminando en la calle, otros corriendo a prisa a sus casas…

De repente un convoy de soldados con fusiles de asalto y artillería ligera, se pararon frente de una casa, tomaron posiciones, se desplegaron tendiendo un cerco que se extendió por varias cuadras, estaban todos listos, parecía que iban a capturar al "narco más peligroso" del país.

Raúl durmiendo apaciblemente en su casa, su abuela en el cuarto contiguo dando vueltas en la cama sin poder dormir, con los achaques propios de la edad. Cuando de repente ¡Se escuchó un gran estruendo! Los soldados estaban golpeando el zaguán con un ariete, mientras se escuchaba al capitán gritar _ ¡Abran la puerta hijos de la chingada, están rodeados!

Raúl saltó de la cama, corrió lo más rápido que pudo a la puerta, grito _ ¿Qué quieren?, ¿Quiénes son? Mientras tanto su abuela bajó gritando _ ¡Hijo nos están robando! Saca la pistola. Raúl regreso a su cuarto, nervioso, asustado, buscando una .22 que le había regalado su abuelo al morir, no la encontró, estaba en pánico, bajó de nuevo, con la sorpresa que habían destruido el zaguán y entrado los soldados en maniobra apuntando fijamente con sus fusiles, el capitán con voz de odio y altanera gritó _ ¡Alto! Levanta las manos… Ustedes -refiriéndose a sus subordinados- vayan arriba a revisar, los demás revisen toda la casa.

Raúl con voz tímida, sin que se escuchara muy convencido de lo que iba a decir y un poco tartamudeante ante la sorpresa expresó: _ ¿Qué buscan? Yo se los doy, no tengo nada que esconder. El capitán le dio un culatazo en el estómago, gritando _¡Cállate pendejo! Vas a hablar solo cuando yo te lo ordene, y prosiguió: haber, ¿Cuantos viven aquí? Y no quiero que me mientas _solo mi abuela y yo_ dijo Raúl encorvado a punto de vomitar tomándose el estómago con sus manos y brazos. ¿Dónde está la pistola?, pregunta el capitán _ ¿Cuál pistola? No tenemos pistola, dijo temeroso Raúl _ No te hagas pendejo, si escuche cunando la vieja que gritaba que sacaras la pistola, dijo el capitán _ ¡No señor! Ella estaba asustada no ve que está grande y no coordina bien lo que dice, dijo ya más calmado Raúl.

En ese momento llegaron los soldados que habían revisado la casa _ no encontramos nada mi capitán, solo un cuarto obscuro que tiene candado y no pudimos entrar, dijo el más chaparro de ellos _¡Ábrenos! Y dame todos los celulares que tengan, dijo el capitán a Raúl, él se lo dio y fue a abrir el cuarto obscuro y olvidado que tenía en la casa, después de encontrar la llave correcta, Raúl pensó: ¡Ya valió madres! Estos culeros me van a matar.

El capitán saco una lámpara y la apuntó a la cara de Raúl le dio una cachetada y preguntó _ ¿A qué cartel perteneces?, _ a ninguno aquí somos gente de bien, no nos metemos con nadie, contestó Raúl al capitán. _Ya cálmate, tranquilo no te va pasar nada, trataba de animar el capitán a Raúl. Le tomaron una foto y después salieron del cuarto, Raúl respiró profundo, el capitán le explicó que habían recibido el reporte de que en esa casa había narcotraficantes, además de que estaban checando todos los registros de sus celulares, para asegurarse de que todo estaba en orden. El capitán ordenó que todos salieran.

Al salir y después de darle una "jalada" al cigarro _¿En cuánto calculas los daños de tu casa?, preguntó el capitán a Raúl _pues… unos cinco mil pesos, contesto Raúl con enojo. Al momento se escucharon las risas entre dientes de los soldados rasos y las carcajadas a borbotones del sargento. _ ¡Está pendejo! Dele unos quinientos pesos mi capitán y diga que le fue bien_ vociferó el sargento. Al capitán le pareció la idea del sargento y le extendió quinientos pesos y un documento que decía que el ciudadano estaba conforme con lo que le había dado y que los militares lo habían tratado con respeto.

_ Pero si no estoy conforme, replicó Raúl _ ¡Tú firma y no te hagas pendejo! Te conviene, le dijo el capitán, Raúl firmó de manera forzada, pensando para sí mismo, _se los voy a recibir no sea que estos culeros me hagan válidas las amenazas y de verdad me metan un "plomazo", o se le ocurra al ojete del sargento hacerle otra propuesta al capitán.

Acto seguido se levantó el cerco que se había tendido sobre la morada de Raúl y su abuela, los soldados se retiraron garganteándose de las risas y comentarios entre sí, mientras tanto Raúl y su abuela después de medio tapar la entrada con lo que pudieron intentaron dormir un poco esa noche, o lo poco que quedaba de ella.

A la mañana siguiente Raúl y su abuela se percataron que durante el cateo los soldados habían aprovechado la situación para robar cuanto objeto pequeño les pareció de valor. Lo que más le pudo a la abuela fue que se llevaran sus anillos de las bodas de plata que le habían organizado sus hijos.

Después de dos semanas de no salir de su casa, más que para ir por despensa, Raúl se armó de valor, fue a la PGR a denunciar lo que habían hecho en su casa el ejército mexicano, pensaba ingenuamente que podría hacérsele justicia y castigaran al capitán que comandaba esa tropa que se dedicaba a saquear.

Al llegar a la procuraduría y ser atendido a botepronto, grande fue su indignación al recibir un _No chavo, di que la estas contando, hay otros que los tiran en poblados muy lejanos, otros a los que desaparecen dos o tres semanas, a otros los desaparecen para siempre, y a otros más les aplican la "ley fuga", o sea se los truenan en caliente y reportan que fue un enfrentamiento con gente del "crimen organizado", mejor ya no te metas en broncas mi chavo, no hagas nada, no le muevas al asunto, te fue bien…

Raúl se sintió ofendido, agredido en su humanidad, intentó decir algo, pero se apoderó de su cuerpo un intenso escalofrío que le recorrió de los pies a la cabeza al tiempo que se le hacía nudo la garganta, se tuvo que aguantar el coraje y retirarse a su casa mascando el odio y la indignación.

Esta historia es real, no es ficticia, es producto de la estrategia del Estado para infundir miedo, pánico y terror al pueblo, para infundir el terrorismo de Estado con el falaz argumento del combate al "crimen organizado". Comprobado está que la llamada delincuencia organizada está orquestada desde y para el Estado, esta es una historia de muchas que ocurren a diario en nuestro país y seguirán sucediendo mientras no nos organicemos, ya que la Guerra de Baja Intensidad es la estrategia que la burguesía está utilizando para mediatizar y amedrentar al pueblo organizado y no organizado.

Pueblo de México, ante el terrorismo de Estado ¡A organizarnos! ¡A dar la lucha contra el explotador! ¡A instaurar la dictadura del proletariado! Única garantía de salvaguardar nuestras vidas e intereses de clase.

pdpr-epr

COMUNICADOS DEL PDPR-EPR

A LA COMISIÓN CIVIL DE SEGUIMIENTO Y BÚSQUEDA PARA LA LOCALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN CON VIDA DE EDMUNDO REYES AMAYA Y GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ

Hemos conocido de los resultados de sus gestiones a través de los pocos medios de comunicación, que a pesar de la dictadura de opinión dan a conocer al pueblo sobre uno de los problemas más graves que vive el país, la detención-desaparición forzada que por su magnitud y consecuencias se confirma que es política de Estado contra el pueblo.

Queda claro que de parte de cada uno de ustedes y como integrantes de la comisión, hacen su mejor esfuerzo para desarrollar las gestiones que demanda el caso, porque la detención-desaparición forzada de nuestros compañeros Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya no es un hecho aislado, por el contrario en su condición están cientos de miles de acuerdo a las últimas investigaciones. Esfuerzos como los suyos son encomiables y de reconocerlos por su alta sensibilidad humana.

También sabemos que se han enfrentado a la actitud política demagógica y burocrática de los personeros e instituciones de la actual junta administrativa, como en su tiempo también lo fueron los gobiernos panistas, habitual práctica política del Estado para "atender" las legítimas demandas del pueblo.

Política de Estado que se intensifica aún más cuando hay pruebas documentales fehacientes que lo revelan como el autor de los crímenes de lesa humanidad en todo el país, como ha quedado demostrado con la infinidad de fosas clandestinas donde ha pretendido sepultar las pruebas de los crímenes cometidos por él mismo.

A casi ocho años de la detención-desaparición forzada de nuestros compañeros en la ciudad de Oaxaca, ha quedado demostrado que el responsable de este crimen de lesa humanidad es el Estado desde el momento que hicimos la denuncia pública y que posteriormente la CoMed comprobó. Hoy nuevamente se confirma y cada negativa de parte del Estado para informar, investigar y dar con el paradero de nuestros compañeros reconfirma su autoría.

Coincidimos plenamente con ustedes en la acertada aseveración de que el avance de este caso impacta positivamente en la lucha nacional por la presentación con vida de todos los detenidos-desaparecidos de manera forzada por motivos políticos y sociales del país, y desnuda al Estado. Por ello, la lucha por la presentación con vida de todos los detenidos-desaparecidos de ayer y hoy, se revela como necesidad histórica.

Tomamos nota cabal y puntual de lo que en su misiva comunican e informan. Seguimos al pendiente.

Nos despedimos enviándoles un combativo y revolucionario saludo.

¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!

¡A SEGUIR EXIGIENDO LA PRESENTACIÓN CON VIDA DE TODOS LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS DE AYER Y HOY!

¡A ORGANIZAR LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO DE ESTADO!
¡POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!



¡RESUELTOS A VENCER!
¡CON LA GUERRA POPULAR!
¡EL EPR TRIUNFARÁ!
COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO
PDPR
COMANDANCIA GENERAL DEL EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
CG-EPR

Año 51
República mexicana a 30 de marzo de 2015

A LA COMISIÓN CIVIL DE SEGUIMIENTO Y BÚSQUEDA PARA LA LOCALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN CON VIDA DE NUESTROS COMPAÑEROS EDMUNDO REYES AMAYA Y GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ:

Como señalamos en escritos anteriores, hemos estado al pendiente de su labor y gestiones, por lo cual siempre tendrán nuestro reconocimiento y de todo el pueblo de México.

Respecto a la información solicitada sobre la detención-desaparición forzada de nuestros compañeros en dos comunicaciones públicas, en respuesta enviamos lo siguiente:

Es necesario decir que después de un pertinente proceso de investigación y verificación de la información sobre los horarios y espacios físicos en que se movieron y estuvieron nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez antes de su detención desaparición el 25 de mayo de 2007, en la Ciudad de Oaxaca, hoy podemos precisar y corroborar lo acontecido previo a su detención-desaparición.

La información que les hacemos llegar es la que nos permite nuestra condición de luchadores revolucionarios clandestinos, cabe señalar que nuestra militancia política transcurre bajo esta circunstancia, obligados por la esencia represiva del régimen. Apelamos a su comprensión de que hay datos que no podemos revelar, como la descripción precisa de la infraestructura que ocuparon, lugares donde trabajaron y los compañeros que estuvieron al lado de Gabriel y Edmundo, horas antes de a su detención-desaparición por fuerzas represivas del régimen.

En esa lógica los datos e información que les proporcionamos son de veracidad comprobada, sucedieron tal cual como se exponen:

1. Los compañeros estaban cubriendo una agenda de trabajo de análisis y elaboración de alternativas en torno a la actividad revolucionaria que se llevaba en esas fechas en la entidad de Oaxaca, por consecuencia tenían días de estar realizando diferentes reuniones de trabajo con compañeros de las estructuras clandestinas. El compañero Gabriel alcanzó a Edmundo en la ciudad de Oaxaca el día 22.
2. Al mismo tiempo realizaban labor de preparación política y formación ideológica, lo que requería constantes traslados entre la zona urbana y rural, de un municipio a otro, al interior de la ciudad a diferentes colonias, expuestos de forma constante en el cumplimiento las tareas desarrolladas en un contexto de estado de sitio policiaco-militar desplegado por el gobierno de Ulises Ruiz Ortiz. En el momento de su detención se encontraban desarmados y no asumían una actitud ofensiva militar.
3. Durante todo este tiempo se comunicaron en los tiempos y formas acordadas con la estructura a la que se reportaban.
4. El día 24 de mayo, a las 11 horas el compañero Gabriel se reportó como estaba establecido, informando y confirmando que trabajarían en el transcurso de la noche, pero el lugar donde lo harían no tenía cobertura para la comunicación, por tal motivo no podría haber contacto por la noche, que no nos preocupáramos.

Sin embargo, a las 20 horas una comisión los buscó, intentando establecer comunicación sin lograr dicho cometido.

En la misma comunicación del 24 de mayo a las 11 horas informa que se comunicaría al día siguiente a las 6 horas del 25 de mayo, por tal motivo no se establecieron los mecanismos de alerta partidaria.

5. Confirmamos, después de un exhaustivo proceso de información y comprobación, que el día 24 de mayo de 2007 al concluir una reunión de trabajo, a las 17 horas fueron trasladados del sur de la ciudad de Oaxaca en un vehículo por una comisión de partido y los dejaron cerca de la Central de Autobuses de Segunda Clase, en el periférico y privada Las Flores.

   La comisión desconocía por motivos de compartimentación la dirección a la que se dirigían y la agenda a cubrir ese día. Una vez que descendieron del automóvil el movimiento de los compañeros es a pie.

6. Lo que la comisión de traslado desconocía que a las 18 horas tenían una cita en el Jardín Madero, entre Morelos y cerca del centro comercial Gigante, hoy Soriana Madero, el encuentro estaba previsto en la esquina de la calle Francisco Madero y Húzares.

   Sabemos que el contacto se realizó y se trasladaron a un domicilio de partido en el cual trabajaron en el transcurso de la noche con el Comité Estatal, en concreto en la elaboración de un comunicado que fue enviado el 25 de mayo por la tarde y publicado en la página electrónica de CeDeMA. El comunicado está signado por el Comité Estatal.

7. De acuerdo a lo establecido ─el día 24 de mayo─ entablar comunicación a las 6 horas del 25 esperamos la llamada, la cual no se realizó, por tal motivo se inició el proceso de localización para verificar que estuvieran bien los compañeros, a la vez se iniciaba la alerta interna.

8. A las 6:30 horas del 25 se intentó establecer comunicación por medio del teléfono celular personal de Gabriel Alberto, sin lograrlo, siempre nos envió al buzón. A partir de ese momento se perdió toda comunicación con los dos compañeros.

9. Declarada la emergencia interna de seguridad, otra estructura que se coordinaba con el compañero Edmundo, intentó entablar comunicación llamando a su teléfono celular personal a las 14 horas del día 26. El teléfono daba el tono de que la llamada era recibida por el teléfono, sin embargo no era contestado; se estuvo localizándolos por diferentes medios sin lograrlo; la incomunicación vía celular y la no localización física de nuestros dos compañeros, vino a confirmar la alerta de seguridad. Elementos que dentro de las normas y principios de seguridad partidaria, nos confirmaban que se trataba de una detención-desaparición.

10. Por las normas de seguridad que exige la clandestinidad, el esclarecimiento de los detalles y el motivo de su desaparición se fue articulando gradualmente con la recopilación de la información al interior y exterior de nuestras estructuras. Concluyendo y confirmando en el transcurso de 48 horas que su detención-desaparición fue obra del Estado por medio de su aparato represivo en acción coordinada de fuerzas locales y federales.

11. Comprobamos que la reunión de trabajo con el Comité Estatal el 24 por la noche se desarrolló cabalmente, por la mañana entre las 5:00 y 5:30 horas se retiraron del domicilio en un vehículo, el comisionado de transportarlos reportó que los dejó en el punto acordado sin novedad, por el área donde había pasado la tarde-noche anterior por ellos.

12. Esta era la última reunión de trabajo en el estado de Oaxaca de ambos comisionados ─Gabriel Alberto y Edmundo─ el compañero Gabriel tenía un compromiso en un estado colindante el día 26 por la mañana, de lugar de donde se le esperaba también llamaron a su teléfono celular a las 14 horas para confirmar el compromiso acordado, sin obtener resultados positivos, su teléfono continuaba enviando a buzón.

13. Gabriel Alberto tenía un buzón en la ciudad de Oaxaca donde guardaba artículos personales y materiales de trabajo que debían ser trasladados ese día, por lo cual debía pasar antes de las 7 horas por ellos, el día 25 de mayo ya no llegó al buzón, infraestructura que mantuvimos funcionando por mucho tiempo

después, en la cual no se presentó ningún elemento extraño, se comprobó que siempre estuvo fuera de peligro hasta la fecha.

14. Previo a declarar públicamente su detención desaparición por motivos políticos cubrimos todo el procedimiento de verificación que incluye entre otros aspectos la revisión de toda estructura y relación política con las que se coordinaban y tenían contacto.
15. El siguiente paso fue dar a conocer el día 27 de mayo a partir de las 7 horas a diferentes organismos no gubernamentales defensores de derechos humanos la detención-desaparición de nuestros compañeros. Solicitud de búsqueda y denuncia ante ONG'S de las cuales la respuestas inicial fue de evasión y negativa; prevaleció por horas la indolencia y la incredulidad de estos organismos, sólo con uno después de insistir y proporcionar elementos fehacientes, que las cusas eran políticas, reafirmar que se trataba de dos revolucionarios y de apelar a la calidad de su misión humanitaria es que se logra convencer que estábamos ante un delito de lesa humanidad cometido por motivos políticos en la persona de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, por su condición de revolucionarios.

    Fue difícil enfrentar la actitud de estas ONG'S que fue que de organismo nos enviaran a otro, y de éstos al que nos había remitido con ellos, pareció que nadie quería agarrar la papa caliente, al no querer asumir su misión humanitaria con consecuencia. Además a pesar de señalar de que se trataba de un asunto sumamente importante de esencia política por tratarse es riesgo la vida de dos revolucionarios por la perpetración de la detención-desaparición de nuestros dos compañeros, uno de estos representantes de una ONG´S nacional absurdamente nos solicitó cubrir requisitos no fundamentales para ese momento conduciéndose hasta de forma burocrática, al determinar su actuación más por la formalidad que por la esencia del caso: denunciar el crimen de lesa humanidad, buscarlos con celeridad y solicitar su presentación con vida.
16. Tenemos conocimiento de un dato adicional, el 25 de mayo por la noche en las oficinas de la Procuraduría Estatal de Justicia de Oaxaca, un ciudadano que tuvo acceso a los separos (por obvias razones nos reservamos la identidad), vio dos cuerpos muy golpeados y tirados en el suelo, que en un principio supuso estaban ebrios porque no se movían, pero luego observó su condición de torturados. Al conocer la noticia y los rostros de nuestros compañeros los identificó plenamente.
17. En la información adicional también se encuentra que al enterarnos que algunas personalidades defensoras de derechos humanos tenían información que podía ayudar a esclarecer el crimen de lesa humanidad cometido en nuestros compañeros, solicitamos la dieran a conocer, no sabemos por qué en ese momento no lo hicieron, pero hoy es del conocimiento público la detención del indígena Daniel Santiago Matías de los Loxicha, el mismo 25 de mayo, al cual lo interrogaron después de visitar a los presos de esta región, sabemos que el comandante Daniel Camarena Flores con la anuencia de Evencio Nicolás Martínez Ramírez, ex Procurador del Estado, le mostró una fotografía del compañero Edmundo y le pedía información sobre él. Hecho que confirma la participación de las estructuras del Estado en el cometido de este crimen de lesa humanidad.

    Daniel Camarena Flores tiene un largo historial represivo que lo ha mantenido de manera ininterrumpida como una pieza clave en el aparato represivo desde los años 70. Sin duda vinculado directamente a la detención-desaparición de nuestros dos compañeros, así como del resto de detenidos-desaparecidos en Oaxaca durante el movimiento magisterial-popular.

Por lo expuesto concluimos:

A. Las hipótesis o líneas de investigación que refieren que nuestros dos compañeros fueron detenidos al interior o en las proximidades del hotel El Árbol el día 24 de mayo, así como también la que se refiere a la detención por parte de la policía federal de caminos en un Volkswagen desde un principio están descartadas como lo sostuvimos en diferentes comunicados.

En el caso del hotel, no son nuestros métodos porque se cuenta con base política e infraestructura para tales fines, por lo tanto, cualquier detención que se quiera presentar el día 24 de mayo, a cualquier horario, no corresponde, nuestros compañeros estaban trabajando en un domicilio clandestino.

Tampoco es verídica la tentativa de presentar su detención-desaparición el día 25 entre las 12 y 12:30 horas, para esta hora ya se había consumado el crimen de lesa humanidad.

Lo del Volkswagen, por cuestiones de tiempo nunca sucedió, es imposible estar en dos lugares a la misma hora, además, en esos días su actividad se dio en la ciudad de Oaxaca y el traslado siempre dependió de nuestras formas. No viajaban de esa supuesta manera, en términos generales son distractores para llevar a otro lado la investigación.

B. La detención-desaparición de nuestros compañeros fue obra del Estado mexicano, independientemente de la estructura, cuerpo policíaco o militar que en concreto lo haya realizado, nos encontramos con la aquiescencia del Estado.

   Como ejemplo tenemos el conocimiento de la intervención directa de los asesores oficiales de la marina en materia de seguridad, pertenecientes al Cisen el teniente de fragata José Manuel Vera Salinas y el teniente de navío Manuel Moreno Rivas, los cuales estaban presentes en las sesiones de interrogación y tortura de los activistas detenidos del movimiento magisterial-popular agrupado en la APPO, sujetos encargados también de estructurar y dirigir a los grupos paramilitares que anduvieron ejecutando extrajudicialmente y deteniendo desapareciendo a los activistas del movimiento de Oaxaca.

C. Por experiencia y por los pocos sobrevivientes que enfrentaron esta condición de desaparición forzada, conocemos y sabemos que a los detenidos-desaparecidos por motivos políticos, en específico a los pertenecientes al movimiento revolucionario se les mantiene en esa condición en el Campo Militar Número Uno. Un elemento probatorio fue la visita que le hacen oficiales del Ejército mexicano a los integrantes de la Izquierda Democrática Popular (IDP) haciendo referencia que “están en el campo militar N° Uno”, información pública ventilada en el semanario Proceso.

   Familiares, amigos y organizaciones defensoras de derechos humanos, debemos insistir en buscar a los detenidos-desaparecidos de manera forzada en las cárceles clandestinas que existen en los campos militares. Su existencia es algo similar como el descubrimiento de fosas clandestinas que existen en el país, su existencia, siempre ha sido objetiva.

D. El día de la detención-desaparición de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, sin duda fue el día 25 de mayo entre las 5:30 y 6:29 horas. Las bitácoras de los cuerpos policíaco-militares de ese día y hora aproximada son fundamentales para esclarecer qué unidades estaban desplegadas en operativos normales y extraoficiales.

E. La comisión que transportó a los compañeros el día 24 de mayo y los dejó en la dirección descrita, realizó una investigación de campo y comprobamos que entre las 17:00 y 18:00 horas de ese día no pasó nada extraordinario, no hubo ningún operativo que detuviera desapareciera a los compañeros.

F. En el cometido del crimen de la detención-desaparición forzada todo el Estado mexicano es copartícipe, por acción u omisión, en ese sentido, en las declaraciones públicas del Sr. Felipe Calderón Hinojosa –expresidente de la República- en torno a los acontecimientos para la presentación con vida de nuestros compañeros, expuso que él asumía los costos, demuestran que la desaparición forzada en México es una política de Estado, y evidencia el conocimiento de causa que tenía sobre el cometido de este crimen contra nuestros compañeros.

G. Con sinceridad apelamos a la solidaridad y sensibilidad humana de todo aquél ciudadano u organización popular que tenga datos e información sobre nuestros compañeros, y las detenciones-desapariciones que se dieron en ese tiempo en Oaxaca, las hagan llegar a la comisión civil de seguimiento y búsqueda o a nuestro partido.

H. Históricamente las fuerzas armadas han tenido en el campo militar Nº 1 prisioneros a los luchadores sociales, combatientes revolucionarios, sus familiares y amigos, negro precedente que desnuda la

aplicación de esta política de Estado que previamente han sido torturados en domicilios de cabezas del crimen organizado y hoy no es la excepción.

Nos despedimos de ustedes con la seguridad que la información que proporcionamos sea útil para los fines de su noble tarea, para que sea canalizada como mejor consideren de mayor utilidad para encontrar o saber del paradero de nuestros compañeros.

¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!
¡POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA!
¡VENCER O MORIR!
¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!
¡RESUELTOS A VENCER!
¡CON LA GUERRA POPULAR!
¡EL EPR TRIUNFARÁ!
COMITÉ CENTRAL
DEL
PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO
PDPR
COMANDANCIA GENERAL
DEL
EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
CG-EPR

Año 51.
República mexicana, a 21 de abril de 2015.

AL PUEBLO DE MÉXICO
A LOS PUEBLOS DEL MUNDO
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES
A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS
A LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS, POPULARES Y REVOLUCIONARIAS
A TODAS LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ESTADO
¡HERMANOS, HERMANAS, CAMARADAS!

Al igual que el panismo, el PRI prometió que este sexenio a México le iría bien, sin embargo, la misma realidad ha desnudado el carácter antipopular del gobierno priista, quedando las promesas de campaña en puro acto de demagogia electoral. Lejos de crear fuentes de trabajo se condena a cientos de miles de trabajadores a la desocupación, en México el desempleo es generalizado y profundizado como efecto de las reformas burguesas de carácter neoliberal impuestas por la actual junta administrativa.

Mismas políticas que han aumentado sin parangón la pobreza y la miseria como reflejo de la pauperización de la sociedad, en la clase obrera como en la campesina la precariedad de la vida material e intelectual es una de las características de esta pauperización producto del grado de explotación a la que se somete a las masas trabajadoras en donde la junta administrativa genera esas condiciones de explotación y opresión, al mismo tiempo que protege con el Estado de derecho oligárquico los intereses del capital monopolista transnacional y sus personeros locales, es decir, la oligarquía mexicana.

El desarrollo que ha adquirido el capitalismo y las formas de explotación en este siglo comprueban una vez más que el proletariado es una de las clases fundamentales del capitalismo independientemente de que la explotación asalariada se transfigure en una o mil formas, la relación entre el capital y el trabajo es la

misma, cambia la forma de explotar pero no la esencia, en consecuencia el proletariado como clase sigue siendo el sujeto histórico.

El proletariado como clase tiene frente a el no sólo la dominación y opresión directa del Estado burgués, además está sobre él la ideología y pensamiento reaccionario que se presenta con ropaje revolucionario, pero en los hechos intenta alejarlo de su tarea histórica, pretendiendo sujetar su acción a teorías "novedosas" que lo desmovilizan, le quitan el filo revolucionario de su acción, impide que adquiera la conciencia de sí y para sí y ahogan su acción en las formas burguesas de hacer política para condenarlo a que siga siendo dócil esclavo del capital.

Las actuales condiciones de la lucha de clases en el país demanda que su organización y lucha estén fuera de los marcos de la corporativización del capital y del Estado, del reformismo y el oportunismo que lo ahogan en las grietas del enemigo. La organización independiente es el punto de partida para desplegar su acción política transformadora sobre el régimen y el capital. La lucha de la clase obrera debe ir de la mano con las luchas campesinas y de los diferentes sectores populares, todas acrisoladas en una sola contra el gobierno antipopular.

Son muchos los vientos que soplan de inconformidad contra el régimen y el gobierno antipopular, uno de ellos se expresa en los diferentes llamados contra el actual proceso electoral, poniendo en el centro de la discusión el ¿votar o no votar?

Ante el actual régimen y la situación concreta que vivimos los mexicanos es necesario reflexionar sobre la esencia del votar o no votar en el marco de una democracia burguesa, que no es otra cosa que la dictadura de la burguesía.

La experiencia histórica nos enseña que votar legitima al régimen actual, el cual es responsable de las condiciones materiales de existencia de miseria y pobreza en las que vive el pueblo; votar en actuales condiciones es legitimar que exista más desempleo y aceptar que existan salarios precarios.

El pueblo explotado cada seis años comprueba que votar legitima y respalda la anulación de derechos constitucionales y humanos inalienables como el derecho al trabajo, a la educación y a la vida. Sabe que votar es legitimar el terrorismo de Estado contra el pueblo, aceptar y aplaudir los asesinatos, la desaparición forzada, las ejecuciones extrajudiciales, la tortura, la represión, el hostigamiento y el hambre sobre el pueblo como política terrorista.

Hay quienes estigmatizan y descalifican a quienes promueven tanto la anulación del voto como el abstencionismo político, los satanizan y enjuician por promover esas formas de condena popular al régimen oprobioso, sin embargo, no se comprende que no votar es defender y hacer valer la voluntad popular, porque una parte del pueblo ha decidido condenar al régimen por medio de esta forma de lucha, sobre todo a través del abstencionismo político consciente.

Impulsar el abstencionismo político consciente es la tarea política que sobre pase la actual coyuntura electoral y forjar una conciencia política revolucionaria, ¿Por qué? Porque votar en las actuales condiciones es fortalecer y legitimar a la democracia burguesa y condenar al pueblo a mayores condiciones de pobreza y miseria.

Cada día que pasa sin recibir justicia las víctimas de los múltiples crímenes de Estado cometidos en 26-27 de septiembre del 2014 en Iguala, Gro., se comprueba que estos crímenes de lesa humanidad son el reflejo crudo de lo que es el Estado policiaco militar y el terrorismo de Estado.

Desde el gobierno represivo y antipopular se sigue con la criminalización del descontento popular y la solidaridad con los normalistas de Ayotzinapa, es la prueba que el Estado no tiene voluntad ni disposición por presentar a los detenidos-desaparecidos, porque él es el responsable, es una prueba de su participación en los crímenes de lesa humanidad, que hoy desde las instituciones gubernamentales se pretende negar su condición de crimen de Estado.

El Estado quiere diluir su responsabilidad en las detenciones desapariciones impulsando una ley donde se castigue a individuos, pero desligados del Estado. Se exime al verdadero responsable y se ejerce como un instrumento más para descargar la responsabilidad en figuras míticas y magnificadas como la delincuencia organizada, más que un instrumento de justicia constituye una medida más de contrainsurgencia, porque ahora dicen que las desapariciones las cometen particulares.

A nuestros compañeros Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya los detuvo-desapreció el aparato represivo del Estado mexicano, fueron torturados y siguen en condición de desaparición forzada durante estos ocho años. Su detención desaparición forzada, así como la de cientos de miles más que existen en el país demuestra fehacientemente que la detención-desaparición forzada por motivos políticos y sociales es política del Estado mexicano.

¡Hermanos, hermanas, camaradas! Nuestro partido lleva 51 años de lucha armada revolucionaria en México, prueba indiscutible de la necesidad de la revolución y de la vía fundamental de ella. Son más de 50 años de experiencia en la lucha por la emancipación total de nuestro pueblo, éste sabe los frutos concretos que ha proporcionado la lucha armada revolucionaria.

Las tareas son muchas y tal vez los años que tendrán que pasar para ver liberado a nuestro pueblo de la explotación y opresión sean también muchos, por consecuencia, muchas son las batallas que habrán de librarse. Un saludo revolucionario a todos los que militan, combaten y colaboran en nuestras filas; un reconocimiento al militante que desarrolla su acción constructora en las masas, en las trincheras de nuestro ejército y las estructuras del PDPR. La consigna es ¡A SEGUIR DESARROLLANDO LAS TAREAS ESTRATÉGICAS Y TÁCTICAS DE LA PRESENTE ETAPA!

¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!

¡A SEGUIR EXIGIENDO LA PRESENTACIÓN CON VIDA DE TODOS LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS DE AYER Y HOY!

¡A ORGANIZAR LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO DE ESTADO!

¡POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!

¡RESUELTOS A VENCER!

¡CON LA GUERRA POPULAR!

¡EL EPR TRIUNFARÁ!

COMITÉ CENTRAL

DEL

PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO

PDPR

COMANDANCIA GENERAL

DEL

EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

CG-EPR

Año 51.

República mexicana, a 5 de mayo de 2015.



NOTA DE LA REDACCIÓN:

Anexamos las misivas enviadas por la Comisión Civil de Seguimiento y Búsqueda a nuestro PDPR-EPR a través de los medios de comunicación electrónicos y escritos.

Al Partido Democrático Popular Revolucionario- Ejército Popular Revolucionario

Al pueblo de México

A los medios de comunicación

Ciudad de México a 20 de Marzo 2015

La Comisión Civil de Seguimiento y Búsqueda para la localización y presentación con vida de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez se dirige a ustedes para comunicar los últimos acontecimientos sucedidos a siete meses de haberse constituido.

Como se recordará, esta comisión se constituyó en agosto del 2014, a petición expresa del Ejército Popular Revolucionario, para dar seguimiento a la resolución emitida el 19 de junio de 2014 por el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Penal de Primer Circuito y determinar la suerte o paradero de sus compañeros Gabriel y Edmundo.

Luego de constituida esta comisión, presidida por Gilberto López y Rivas y compuesta por los abogados Augusto César Sandino Rivero Espinosa y Leonel Rivero Rodríguez, representantes legales de los familiares de los desaparecidos; Nadin Reyes y Margarita Cruz, familiares de los detenidos-desaparecidos; Santiago Corcuera Cabezut, Miguel Concha Malo, Luis Daniel Vázquez Valencia, Miguel Álvarez Gándara, Dolores González Saravia y Pablo Romo Cedano, se realizaron diversas entrevistas con autoridades de la Secretaría de Gobernación, entre las que destacamos una reunión con el subsecretario Luis Enrique Miranda Nava, el Responsable de la Unidad de Gobierno de la Secretaría de Gobernación David Garay Maldonado y el Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos Luis Raúl González Pérez, con la finalidad de proponer rutas y agilizar el cumplimiento de dicha resolución. Sin embargo, a pesar de los compromisos que asumieron las autoridades para establecer protocolos de las diligencias correspondientes y coadyuvar en la búsqueda de los desaparecidos, a más de ocho meses de haberse emitido dicha resolución judicial, no se ha obtenido avance alguno.

Vale la pena rememorar que la citada Resolución Judicial se dio en el contexto de una de las estrategias jurídicas que la defensa está implementando como mecanismo de acceso a la justicia, derecho a la verdad y reparación integral del daño. Se trata de una Resolución sin precedentes, emitidia por el Poder Judicial de la Federación, en el contexto de un juicio de amparo por hechos de desaparición forzada, que ordena que diversas autoridades, entre ellas, el Ministerio Público de la Federación -encargado de integrar la averiguación previa en que se investigan los hechos-, el Secretario de la Defensa Nacional, el Procurador General de la República, el Comisionado Nacional de Seguridad, el Director General del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, el Procurador de Justicia de Oaxaca, entre otras autoridades, de "INMEDIATO":

a) Se trasladaran a los lugares de posible detención u ocultamiento, en especial, realizaran la búsqueda de EDMUNDO REYES AMAYA y GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ en las principales instalaciones militares;

b) Tomaran comparecencia a los funcionarios de la Procuraduría General de la República, a funcionarios estatales o mandos militares, que hubiesen estado en funciones en mayo de 2007, a fin de que declaren en relación a los hechos;

c) Informaran sobre la inhumación de cadáveres en los centros de detención o zonas militares que pudieran coincidir con la de las víctimas para, en su caso, realizar diligencias de identificación forense.

Esas diligencias fueron ordenadas atendiendo, entre otras cuestiones, a que el propio Ministerio Público de la Federación reconoció en el juicio, mediante un oficio, que la indagatoria sigue cuatro teorías sobre la desaparición forzada de ambos luchadores sociales:

I. Los desaparecidos fueron detenidos el 24 de mayo de 2007, en un hotel denominado “El Árbol”, en la ciudad de Oaxaca, y entregados al Ejército mexicano;
II. Fueron detenidos por el Jefe Regional de la AFI, en Oaxaca;
III. Fueron detenidos en un vehículo Volkswagen en la carretera México-Puebla por la Policía Federal de Caminos;
IV. Fueron detenidos por la Policía Ministerial del Estado de Oaxaca, pertenecientes a la FEPAR, sin ser presentados ante una autoridad ministerial.

Ahora bien, a más de 9 meses de haber sido emitida la resolución citada, la Procuraduría General de la República, vía el Ministerio Público de Federación, encargado de integrar la averiguación previa, se ha negado de manera expresa a ejecutar el mandato judicial por lo que hace a trasladarse a las instalaciones militares y citar a declarar a mandos militares, lo que implica que dichas autoridades están incurriendo en un delito al resistirse dar cumplimiento a los mandatos dictados en materia de amparo. Dicha resistencia a cumplir con la resolución proyecta la decisión del Gobierno Federal de proteger al máximo al Ejército en temas de violaciones graves y múltiples de derechos humanos, como lo es la desaparición forzada, aún en contra de las determinaciones emitidas por el Poder Judicial de la Federación.

Por ello, en este momento, es el Poder Judicial de la Federación el único que puede garantizar que su propia resolución sea cumplida, mediante los procedimientos que la defensa está llevando a cabo.

En este contexto y con la finalidad de dar a conocer en otras entidades de la república las implicaciones y el precedente histórico que genera la resolución judicial, esta Comisión decidió acompañar al Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos Hasta Encontrarlos, el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo, Organizaciones de Derechos Humanos y populares, a impulsar la Gira Nacional desaparición Forzada en México; caso Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, un crimen de lesa Humanidad, la cual inició el pasado 16 de febrero en la ciudad de Oaxaca y recorrerá varios estados del país para concluir en el mes de mayo en la ciudad de México.

Esta resolución, al haber emanado de una instancia judicial, ha demostrado, una vez más, que las desapariciones forzadas forman parte de una política de Estado y que las instancias que deberían de procurar justicia incurren en desacato al negar el acceso a los familiares y al pueblo en general a saber la verdad de los hechos y conocer el paradero de Gabriel y Edmundo, así como castigar a los responsables.



La importancia de esta resolución no radica sólo para el caso de la desaparición forzada de ambos luchadores sociales, sino para los miles de casos de este crimen de Estado y lesa humanidad en el país, por lo que esta Comisión continuara sumando esfuerzos para que se logre su acatamiento y se pueda determinar la suerte o paradero de Gabriel Cruz y Edmundo Reyes; por ello, solicitamos al PDPR-EPR a que pueda hacer llegar por los medios que consideren pertinentes la información que pudiera ser útil para el esclarecimiento del caso.

Seguiremos informando sobre los trabajos que esta comisión realice.

Atentamente

Comisión Civil de Seguimiento y Búsqueda

Gilberto López y Rivas, Augusto César Sandino Rivero Espinosa, Leonel Rivero

Rodríguez, Nadin Reyes y Margarita Cruz, familiares de los detenidos-desaparecidos;

Santiago Corcuera Cabezut, Miguel Concha Malo, Luis Daniel Vázquez Valencia, Miguel Álvarez Gándara, Dolores González Saravia y Pablo Romo Cedano

---

Publicación tomada del correo ilustrado del diario nacional La Jornada, sábado 25 de abril de 2015

AL EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

La Comisión Civil de Seguimiento y Búsqueda para la localización y presentación con vida de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez les comunica que ha recibido la trascendente información que nos proporcionaron mediante documento fechado el día 21 de abril de 2015, sobre la investigación que ustedes realizaron respecto de la desaparición forzada de sus dos compañeros. La comisión considera que la información proporcionada es relevante para determinar su suerte o paradero y, por lo tanto, el documento debe ser incorporado al juicio de amparo y a la averiguación previa, tal cual fue recibido, para que las autoridades realicen su labor de investigación respecto de los datos que ustedes señalan en cuanto a lugares, tiempos y personas. Esta comisión ha determinado que la incorporación jurídica del documento se realice por conducto del abogado Leonel Rivero Rodríguez, quien recibió vía electrónica la información que ustedes nos remitieron. Seguiremos informándoles sobre los trabajos que esta comisión realice.

Gilberto López y Rivas, Augusto Cesar Sandino Rivero Espinosa, Leonel Rivero Rodríguez, Nadin Reyes, Margarita Cruz, Santiago Corcuera Cabezut, Miguel Concha Malo, Luis Daniel Vázquez Valencia, Miguel Álvarez Gándara, Dolores González Saravia y Pablo Romo Cedano.

Fe de erratas: en El insurgente No. 161 en el Articulo: LOS ESPEJISMOS DEL PARAMILITARISMO EXPRESADO EN LAS AUTODEFENSAS DE MICHOACÁN, página 11, dice en alusión a los grupos paramilitares, que *…se presentaron en la región de Tierra Caliente de Michoacán, concretamente en el pueblo Felipe Carrillo Puerto, mejor conocido como "La Ruana", tenencia del municipio de Tepalcatepec…* debió decir: … se presentaron en la región de Tierra Caliente de Michoacán, concretamente en el pueblo Felipe Carrillo Puerto, mejor conocido como "La Ruana", tenencia del municipio de Buenavista Tomatlán…



ARTE Y CULTURA

Poesía

GABRIEL Y EDMUNDO

No son los mismos gritos
primigenio dolor,
camino de furia,
ahora combate.

Voces que preguntan ¿Dónde están?
y a pesar de su condición,
detenidos-desaparecidos por el Estado,
los observo.

En mi pueblo, en sus gritos;
llevan su esencia comunista,
su voz profunda,
su caminar conjunto.

Recorren el saludo al camarada,
la labor diaria revolucionaria,
la clandestinidad combativa.
La conciencia proletaria.

Somos su fruto fértil
nacidos del cerro, del desierto, las ciudades;
del mismo ser,
brotamos con el puño en alto.

¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!
y sus nombres acobardan al burgués,
Gabriel, comunista; Edmundo, comunista;
sangre al pueblo Eperrista!

Camarada Héctor



República Mexicana,
Mayo de 2015